

**PROGRAMACIÓN CURRICULAR DEL
DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 18/19
IES MAESTRO JUAN CALERO
MONESTERIO BADAJOZ**



ÍNDICE

I. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO. PÁG.3

I.I. COMPONENTES, ASIGNACIÓN DE GRUPOS Y FUNCIONAMIENTO.

I.II.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

I.III. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

II. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA MATERIA. PÁG. 7

II.I. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

II.II. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

II.III. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.

II. IV. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

II.V. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN.

II.VI. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

II. VII. ESTÁNDARES MÍNIMOS

II. VIII. TRANSVERSALIDAD.

III. EL CURRÍCULO DE LA ESO. PROGRAMACIÓN. PÁG. 24

Objetivos de etapa; Competencias clave en la LOMCE; El área de L.C.L. en la LOMCE; Objetivos curriculares del área de L.C.L.; Programación de 1º a 4º de ESO.

I.V. PROGRAMACIÓN PARA LA OPTATIVA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA. PÁG. 67

V. EL CURRÍCULO DE BACHILLERATO. PÁG. 70

Introducción; Marco Legal; Objetivos de la etapa; El área de L.C.L. en el Bachillerato. Metodología; Programación de 1º a 2º de Bachillerato.

VI. PROGRAMACIÓN DE LA OPTATIVA DE LITERATURA UNIVERSAL. PÁG. 89

VII. ANEXO : ESTÁNDARES MÍNIMOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE. PÁG. 98.

VIII. PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CS DE LA FPB (PARTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA). PÁG.114

IX. INFORMES DE ÁREA O MATERIA SUSPENSA. PÁG. 131.

I. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

I.I.COMONENTES, ASIGNACIÓN DE GRUPOS Y FUNCIONAMIENTO

El Departamento de Lengua castellana y Literatura del I.E.S. Maestro Juan Calero”, en este curso 2017-18 está compuesto por los profesores que a continuación se nombran con sus respectivos cursos y grupos asignados. En este curso académico el Departamento de Lengua Castellana **no** imparte como en el curso anterior la asignatura optativa Literatura Universal en el curso de 1º de Bachillerato.

Señalar que todo lo relativo al nuevo curso creado por la nueva ley (LOMCE) el denominado 4º PRAGE, aparece recogido en la Programación de 4º ESO, ya que todo lo relacionado con Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje son los mismos para ambos cursos.

Marco legal de referencia para esta programación:

- *LEY ORGÁNICA para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).*
- *REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*
- *DECRETO 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
- *DECRETO 98/2016, de 5 de Julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de ESO y Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

Los profesores integrantes del Dpto. este curso académico y sus respectivos cursos se enumeran a continuación:

- Loreto I. de la Vega Sánchez: Profesora de LCL en un grupo de 4ESO, uno de 1ESO y uno de 2Bachillerato CT). Profesora de LHL en un grupo de 1ESO. Jefa de Departamento y coordinadora de la Biblioteca.
- Diego Pacheco Cardoso: Profesor de LCL de los dos grupos de 1º de bachillerato. Asume las funciones de Secretario del centro.
- Alicia Martín Cámara: Profesora de LCL de un grupo de 2ESO, uno de 3ESO, y uno de 2Bachillerato(HCS). Profesora de CS en el grupo de 1FPB. Profesora de LU en un grupo de 1Bachillerato.
- Rocío Lavado Lavado: Profesora de LCL de dos grupos de 1ESO, uno de 2ESO, uno de 3ESO y tutora.

- Ángel Joaquín Aceitón Godoy: Profesor de Valores en un grupo de 1ESO, de CS en un grupo de 2FPB y profesor de LCL en un grupo de 3ESO, uno de 4ESO y uno de 4 PRAGE.
- José Manuel Vázquez Moreno: profesor adscrito al Departamento de Francés que imparte clases de LCL en un grupo de 2ESO.

La **reunión semanal** está fijada los miércoles a 5ª hora. En esta sesión se analizarán todas las cuestiones que vayan surgiendo con la aplicación de la programación, así como todas aquellas relevantes para el Departamento en cualquier aspecto.

I.II.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBROS DE TEXTO.

- 1 Lengua y Literatura. 1º de E.S.O. Editorial VICENS_VIVES.2016.
- 2 Lengua y Literatura. 2º de E.S.O. Editorial VICENS-VIVES .2016.
- 3 Lengua y Literatura. 3º de E.S.O. Editorial VICENS-VIVES.2016.
- 4 Lengua y Literatura. 4º de E.S.O. Editorial VICENS-VIVES.2016.
- 5 Lengua castellana y Literatura 1 Bachillerato. Editoral MC GRAW HILL EDUCATION.2015.
- 6 Lengua castellana y Literatura 2 Bachillerato. Editoral MC GRAW HILL EDUCATION.2016.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Por otro lado, hemos establecido una serie de obras de lectura obligada para los alumnos. Considerarlas como obligatorias supone que el alumno debe superar una prueba en la que demuestre que ha leído y comprendido la lectura. Por otra parte, los profesores de cada grupo podrán, si lo estiman oportuno, aconsejar otras lecturas de carácter voluntario a lo largo del curso. La secuenciación de estos títulos podrá variar en función del ritmo de la clase. Los títulos de obras clásicas, lógicamente, se leerán, en la medida de lo posible, a la par que se imparten los contenidos teóricos relativos a los mismos. A continuación se enumeran dichas obras de lectura obligatoria:

1º ESO.

1. **La lección de August.** R. J. Palacio. Ed. Nube de Tinta.
2. **Don Quijote**, colección Cucaña. Vicens Vives.

2º ESO.

1. **Wonder. La historia de Julien.** R. J. Palacio. Ed. Nube de Tinta.
2. **El Lazarillo de Tormes**, colección clásicos adaptados. Vicens Vives.
3. **El hombre que plantaba árboles.** Jean Giono.

3º ESO.

1. **La leyenda del Cid**, colección Cucaña. Vicens Vives.
2. **Al viento de la camarga.** Federico de Cesco. Clásicos modernos. Anaya.
3. **Las flores radiactivas.** Agurtín Fernández Paz. Clásicos modernos. Anaya.

4º ESO.

1. **El océano al final del camino.** Neil Gayman.
2. **Leyendas y rimas.** Aula de Literatura. Vicens Vives.
3. **La casa de Bernarda Alba.** F.G.Lorca.

1º BACHILLERATO.

1. **El capitán Alatriste.** Arturo Pérez Reverte.
2. **La Celestina.** Vicens Vives Adaptación de Eduardo Alonso.
3. **El alcalde de Zalamea.** Calderón de la Barca.

2º BACHILLERATO.

1. **Cien años de soledad.** G. García Márquez.
2. **San Manuel Bueno, mártir.** M. de Unamuno.
3. **La casa de Bernarda Alba** García Lorca

(LOS LIBROS ESTÁN ORGANIZADOS POR TRIMESTRES.)

Además, se utilizará la biblioteca del centro para la consulta de obras y la elaboración de trabajos. Y también se usarán otros recursos audiovisuales e informáticos: grabaciones musicales, vídeos de películas y documentales, diapositivas, transparencias, consultas en Internet, etc.

I.III. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A continuación se describen con mayor o menor detalle, según planificación. En cualquier caso se irán perfilando a lo largo del curso:

- 1 ASISTENCIA A REPRESENTACIONES TEATRALES EN EL TEATRO LÓPEZ DE AYALA PROGRAMADAS PARA TODOS LOS CURSOS CON LA CAMPAÑA HAZ TEATRING DE "RECURSOS" EDUCATIVOS.
- 2 VISITA CULTURAL A VALENCIA PARA ALUMNOS DE 4º DE ESO. ESTA ACTIVIDAD ESTÁ PROGRAMADA JUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. PUEDE SER PLANTEADA COMO SALIDA DE FIN DE ETAPA. Descripción: Conocer el patrimonio histórico artístico de Valencia y visitar el Parque Natural de la Albufera que es uno de los humedales más importantes de España y asistir a la reunión pública de El Tribunal de las Aguas en la puerta de la Catedral de Valencia para dirimir los conflictos que puedan existir dentro de la Comunidad de Regantes integrada por ocho Síndicos. El viaje incluye también la visita de la Ciudad de las Artes y las Ciencias así como de la Casa-Museo del escritor valenciano Vicente Blasco Ibáñez y Parque Temático Terra Mítica.
- 3 COLABORACIÓN CON LA BIBLIOTECA DEL CENTRO EN EL CONCURSO DE MICRORRELATOS, EN SU DISEÑO Y EJECUCIÓN ASÍ COMO CON EL DE CÓMIC.
- 4 PLANIFICACIÓN DE RECITAL DE POESÍA EN EL DÍA DEL LIBRO O BIEN OTRA FECHA SEÑALADA Y DE IMPORTANCIA DESDE EL TERRENO LITERARIO.
- 5 ASISTENCIA A AQUELLOS ACTOS CULTURALES A ESCALA LOCAL O REGIONAL RELACIONADOS CON NUESTRA MATERIA QUE SE ESTIMEN OPORTUNOS.
- 6 PROMOCIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA RADIO MUNICIPAL DE MONESTERIO.
- 7 COORDINACIÓN DEL CONCURSO LITERARIO " MAESTRO JUAN CALERO".
- 8 PROMOCIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA REVISTA EN COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS, COMO EL DE TECNOLOGÍA O EL DE E.P.V.
- 9 ESCENIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS O DE LOS PROFESORES PARA AMENIZAR LAS JORNADAS DE LA SEMANA CULTURAL O DÍA DEL CENTRO.
- 10 COLABORACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA PARA LA

PREPARACIÓN DE UN RECITAL DE MÚSICA ANTIGUA DEL CANCIONERO DE PALACIO.

- 11 PROMOCIÓN DE JUEGOS DE MESA COMO EL TABÚ, DIXIT O SCRABBLE EN COLABORACIÓN CON LA BIBLIOTECA.
- 12 PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA FOMENTO DE LA LECTURA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN COLABORACIÓN CON LA EDITORIAL DE LA LUNA LIBROS.
- 13 PREPARAR A LOS ALUMNOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE LECTURA EN PÚBLICO DE EXTREMADURA.

II. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA MATERIA

II.I PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Consideramos fundamental comenzar por una evaluación inicial bien planificada, seria y efectiva. Sólo si partimos de los conocimientos previos de los alumnos, tanto para conectar como para reformar, podremos avanzar en el aprendizaje significativo. Esta evaluación inicial será más profunda en E.S.O., y no se limitará a un simple control escrito; además, los conocimientos previos deben ser analizados al comienzo de cada unidad didáctica o de cada bloque temático.

El tratamiento de los contenidos se hará de forma circular (cíclica, en espiral), sobre todo en la E.S.O. Se combinarán los distintos métodos (más y menos activos): estimularemos la participación del alumnado (con trabajos en grupo, por, ejemplo) en la búsqueda, la experimentación y la reflexión, pero a la vez facilitaremos informaciones, orientaciones, coordinaciones con nuestra intervención.

Prestaremos una atención específica al dominio de los procedimientos concernientes al uso de la lengua: en la E.S.O. se manejarán los conceptos teóricos imprescindibles, y utilizaremos una terminología común en todos los niveles.

Por otro lado, queremos hacer hincapié en que los manuales establecidos para los alumnos servirán como materiales de referencia que podrán ser ampliados o complementados con otros si hiciera falta (textos literarios, expositivos, etc.) aportados por nosotros o incluso por los mismos alumnos. Y, en la medida de las posibilidades, intentaremos adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos, procurando la motivación y la participación.

No olvidaremos el uso de las TIC en el aula, que no sólo se nos plantean como una posibilidad sino que se configuran como un recurso cotidiano, sencillo y absolutamente funcional y práctico en las clases diarias. Tanto es así, que, desde nuestra

experiencia, hemos comprobado la eficacia de este medio tan ágil en el práctica cotidiana. El manejo del diccionario de la RAE, la búsqueda de diversas páginas relacionadas con nuestra área, la creación de textos escritos, la comunicación entre alumnos y sus profesores... Todo esto se hace posible gracias a este tipo de medios tecnológicos.

En lo que respecta al manejo de la programación, los aprendizajes en torno a las cuatro destrezas básicas, así como los referidos a la capacidad para observar, analizar y explicar el funcionamiento de la lengua y su expresión literaria, aparecen recogidos en los cuatro bloques el currículo: 1. Hablar, escuchar y conversar; 2. Leer y escribir; 3. Educación literaria; 4. Conocimiento de la lengua.

En los **bloques 1 y 2** se distinguen los contenidos de los usos oral y escrito de la lengua porque el dominio básico es condición previa para el dominio de la lengua escrita, y porque los géneros orales son distintos a los escritos y obedecen a necesidades y funciones sociales diferentes, aunque se apoyan mutuamente y están estrechamente relacionados. Por ello, no parece conveniente separarlos en distintos apartados de la programación ni en la realización de actividades.

Del mismo modo, se distinguen los contenidos referidos a comprensión –escuchar y leer– y a composición –hablar y escribir– porque implican habilidades distintas, pero son, en muchas ocasiones, prácticas relacionadas. Por tanto, también en estos dominios las actividades de aprendizaje deberán estar estrechamente unidas, como aspectos complementarios de un mismo uso lingüístico.

El bloque 3 incluye los contenidos relacionados con la educación literaria. El aprendizaje de contenidos y destrezas específicas se habrá iniciado ya en la Educación Primaria y deberá profundizar ahora en el acercamiento a lo textos, al período histórico en que surgen, a las convenciones básicas del lenguaje artístico que utilizan y a todos los aspectos que sean relevantes para el conocimiento e interpretación del hecho literario.

Consolidar los hábitos de lectura, descubrir las posibilidades que ofrece como fuente de conocimiento y de placer y de ampliación de los horizontes personales, son posibilidades y experiencias que se ofrecen en esta etapa educativa, al mismo tiempo que la sistematización en el estudio del lenguaje literario y la relación entre la obra y su contexto histórico. Un apartado fundamental en este bloque debe ser el relativo a la creación literaria en Extremadura, tanto las aportaciones de los autores extremeños a la literatura escrita en lengua castellana como la rica herencia de la transmisión oral: mitos, leyendas, romances y canciones populares, que todavía hoy es posible encontrar y que en no pocos casos son testimonio de las hablas dialectales de Extremadura.

El bloque 4 engloba los contenidos relacionados con la reflexión sobre la lengua. El aprendizaje de las destrezas comunicativas conlleva el conocimiento reflexivo de numerosos mecanismos del lenguaje y de las convenciones de los distintos niveles de la lengua: fonológicas, morfosintácticas, discursivas... La programación de actividades relacionadas con este bloque se justifica por la relevancia que tiene para desarrollar las destrezas en el uso de la lengua y es éste el criterio que debe guiar el grado de complejidad de los contenidos. En este bloque, el conocimiento y valoración de las hablas regionales extremeñas, de su distribución geográfica y de sus rasgos más relevantes constituyen un elemento importante para apreciar la identidad cultural de nuestra Comunidad.

II.II. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Al margen de las vías específicas, la atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como un elemento de la práctica docente diaria: según las necesidades de cada momento, ajustaremos nuestra actuación en el aula. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de los ritmos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta las distintas actitudes en el trabajo cotidiano, procuraremos formar pequeños grupos de alumnos, cuya composición puede variar también según el tipo de tareas. De esta forma, favoreceremos la coeducación y facilitaremos nuestra intervención en aquellos grupos que más la requieran.

Tendremos que incidir en aquellos contenidos en que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Por experiencia sabemos que la corrección ortográfica varía mucho de unos alumnos a otros: por tanto, el trabajo en ortografía ha de plantearse desde distintas perspectivas, de manera continuada y lo más individualizada posible. Los alumnos con problemas ortográficos utilizarán materiales propios: cuadernos, manuales, ejercicios proporcionados por el profesor...

También desarrollaremos especialmente el tratamiento de la comprensión y expresión, tanto oral como escrita. Según el punto de partida de cada alumno, sus dificultades y su zona de desarrollo próximo, intentaremos, siempre en la medida de las posibilidades, una enseñanza individualizada con estrategias y procedimientos que mejoren la comprensión y la expresión. Esto no quiere decir que el alumno trabaje aislado: al contrario, resaltaremos la función comunicativa del lenguaje con actividades basadas en la cooperación (correcciones colectivas, puestas en común, etc.)

En general, todos los contenidos deberán adaptarse a las necesidades educativas, por lo que se utilizarán materiales de refuerzo y de ampliación: actividades variadas que permitan distintas modalidades de aprendizaje. En esta línea podremos cambiar y/o aumentar las lecturas en función de los intereses y gustos de los alumnos. Asimismo, las actividades de investigación programadas (en los cursos superiores) favorecerán el trabajo autónomo, con un ritmo adecuado a las características individuales. Y los criterios de evaluación se aplicarán considerando todo lo expuesto: no podemos pretender que todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados.

Cuando el equipo de orientación y el de profesores de un alumno lo considere necesario éste recibirá apoyo por parte del PT o AL. En estos casos la coordinación entre profesores de área y PT/AL se hace imprescindible. Y para reforzar la comunicación con el PT/AL éste acudirá a las reuniones del Departamento siempre que le sea posible. Así podremos coordinarnos mejor siempre en provecho de los alumnos con n.e.e.. En colaboración con el Departamento de Orientación diseñaremos las adaptaciones que sean necesarias para ellos.

Además, atendiendo al nuevo currículo, se deben dar soluciones a aquellos alumnos que por diversos motivos presentan un desfase curricular; para ellos se realizarán una serie de actividades que sirvan de **AJUSTES CURRICULARES**.

II.III. RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES

En los grupos de E.S.O., como la evaluación de estas asignaturas corresponde al profesor que imparte la misma en el curso actual, éste debe tener en cuenta los problemas específicos de cada alumno y la relación entre la asignatura del curso anterior y la de éste. Para la recuperación de la asignatura el alumno deberá presentarse a una prueba de carácter escrito que se realizará durante el mes de mayo. A esta prueba deberán presentarse solamente los **alumnos que no hayan superado la primera y segunda evaluación del curso que estén cursando**. La convocatoria de esta prueba se hará con tiempo suficiente para que todos los alumnos sepan que deben acudir a ella y puedan prepararse. Los profesores del Departamento diseñarán las pruebas de 1º, 2º y 3º de E.S.O., que serán las mismas para todos los alumnos de estos niveles. Las calificaciones obtenidas serán comunicadas a los alumnos.

En cuanto a los alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente de 1º, deberán superar la prueba o pruebas que el profesor de dicho nivel estime oportunas.

En la presente programación teniendo en cuenta la **instrucción 8/2009 de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa** sobre la determinación de los contenidos mínimos imprescindibles de cada materia y los apoyos destinados a los alumnos de ESO que no hayan alcanzado los aprendizajes de Primaria, este departamento ha establecido lo siguiente:

- Dichos alumnos con previa autorización de padres o tutores serán matriculados en el curso de 1º de ESO en Refuerzo de Lengua o en Lengua como Herramienta de aprendizaje.
- En algunos de estos casos y, a partir de las decisiones obtenidas en la evaluación inicial, podrán incorporarse al programa IMPULSA para equilibrarse con respecto a su grupo y evitar el desfase.

II.IV. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Pruebas escritas: en la ESO se realizarán ,al menos, dos por cada evaluación: un control parcial y un control final. Además de estos dos controles , los alumnos deben superar cada trimestre una prueba de la lectura obligatoria que se haya realizado en esa evaluación.
- Pruebas de redacción.
- Pruebas orales: podrán ser variadas (debates, charlas, puestas en común, comentarios, argumentaciones, corrección de actividades, etc.).

- Realización de ejercicios: tanto en el aula como fuera de ella. En Bachillerato serán básicos los comentarios de texto en sus diferentes niveles, los análisis sintácticos razonados y redactados y las interpretaciones críticas.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Trabajos de aplicación, síntesis, investigación..., especialmente en Bachillerato.
- Producciones orales, lecturas expresivas (y/ o recitaciones), dramatizaciones, diálogos e intercambios orales entre los alumnos y con el profesor.

Al finalizar la 1ª evaluación, los alumnos suspensos podrán recuperar la materia en un examen de recuperación. Esto mismo se planteará al finalizar la segunda evaluación. Al acabar la tercera evaluación, se hará la nota media de las tres evaluaciones. En caso de que el alumno resulte suspenso podrá presentarse a la prueba de carácter extraordinario de septiembre. Esta prueba estará diseñada para comprobar la adquisición de las Competencias de todo el curso, de modo que el alumnado debe tener claro que no se trata de una prueba de recuperación de evaluaciones sueltas. Se trata de una convocatoria más de la materia de Lengua castellana y Literatura.

En el caso de **2º de bachillerato**, además de lo expuesto arriba acerca de la media de las evaluaciones, al final del curso se planteará una prueba final de toda la materia cursada cuya calificación será la que sigue:

*para los alumnos que tienen dos o tres evaluaciones suspensas, esa prueba supondrá el 80% de la nota global del curso. El 20% restante se calculará con la nota media de las tres evaluaciones.

*para los alumnos que han superado las tres evaluaciones o han suspendido una de ellas, esta prueba tendrá un valor del 20% de la nota global del curso. El 80% restante se calculará con la nota media de las tres evaluaciones.

II.V. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza)
- Veracidad y adecuación de las respuestas a los contenidos demandados.
- Amplitud y fluidez verbal, de todas las producciones, tanto escritas como orales.
- Claridad conceptual y expositiva, así como propiedad en el uso del léxico.
- Corrección gramatical en todos los aspectos.

- Corrección ortográfica. En este sentido, este Departamento se ha propuesto conseguir un nivel aceptable en las producciones escritas de los alumnos. Por eso se le viene prestando una atención específica a la ortografía en las intervenciones didácticas, a la vez que se ha considerado bastante positivo (como ya se ha comprobado en los cursos precedentes) fijar unas normas. En concreto, las pautas para la calificación de ejercicios atendiendo a las faltas de ortografía, de acentuación y de signos de puntuación se detallan a continuación:
 - 1y 2º de ESO: cada falta resta 0,25 puntos. A pesar de ello, no se bajará la nota en más de 1,5 puntos al aplicar este criterio.
 - 3º y 4º ESO: cada falta resta 0,25 puntos del total calificable de las pruebas escritas. A pesar de esto, no se bajará la nota en más de 2 puntos al aplicar este criterio.
 - 1º de Bachillerato: insuficiente con 5 faltas y se resta 0,25 por cada falta. **(En la asignatura de Literatura Universal se aplicará el mismo criterio)**
 - 2º de Bachillerato: insuficiente con 5 faltas y se resta 0,5 por cada falta.
- El Departamento didáctico establece unos porcentajes diferenciados de calificación para cada evaluación :
 - Pruebas escritas u orales, ya sean trabajos o controles---80% de la nota de la evaluación.
 - Controles, pruebas o actividades relacionadas con las lecturas obligatorias---15% de la nota de la evaluación.
 - Trabajo diario y participación positiva en el aula---5% de la nota de la evaluación.

II. VI. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizarán dichas pruebas para aquellos alumnos de ESO que no superen la evaluación ordinaria en la tercera evaluación. Estas pruebas se realizarán en Septiembre y evaluarán la adquisición de las competencias básicas de cada uno de los niveles establecidas en el Currículum. (***Para que los alumnos tengan presente cuáles son las competencias que deben superar para aprobar la asignatura, este Departamento tiene elaborados unos informes con indicaciones precisas acerca de los contenidos imprescindibles que han de preparar para la superación de la prueba extraordinaria (aparecen en el punto VIII de esta programación).***)

Aparecerán en la prueba, cuestiones referidas a las obras de lectura que se han leído durante el curso, que serán de superación obligada. De la misma manera, aparecerá en la prueba una cuestión, al menos, en la que se aprecie el dominio de la expresión escrita, una redacción (resumen de un texto, expresar la opinión personal sobre las lecturas obligatorias...) Nos basamos en los ***Estándares de Aprendizaje Evaluables*** que figuran en esta Programación según los niveles.

Dichas pruebas podrán adaptarse a las características de cada grupo, por lo que podrán ser diferentes para cada uno de ellos, aunque la estructura de todas ellas será igual. Así el esquema de estas pruebas sería el que sigue:

1º. Análisis de un texto.

- Resumen.
- Comentario dirigido de dicho texto.

2º. Cuestiones gramaticales:

- Análisis morfológico adaptado al nivel a la que esté dirigida la prueba.
- Análisis sintáctico adaptado al nivel.
- Ejercicios léxico-semánticos y ortografía.

3º. Elaboración de un texto atendiendo a la tipología textual estudiadas en cada uno de los niveles.

En las pruebas destinadas a los cursos de 3º y 4º de ESO, además deberán incluirse cuestiones relacionadas con la Literatura.

- Comentario literario (métrico, temático, estilístico....)
- Cuestiones teóricas relacionadas con épocas, obras y autores correspondientes a cada uno de los cursos a las que van destinadas.

NOTA: Con la intención de que los alumnos que no superen la prueba extraordinaria del curso superior a la que se presenta, puedan aprobar el área de lengua castellana de los cursos inferiores que no haya superado, todas las pruebas recogerán ejercicios que estén dentro de los contenidos mínimos imprescindibles de los cursos inferiores, y así valorando los resultados obtenidos por el alumno en dicha prueba, éste puede superar los objetivos de los cursos anteriores.

II. VII. ESTÁNDARES MÍNIMOS

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 1º DE ESO

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y social.
- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, reconociendo la información relevante, la

intención comunicativa del hablante, así como su estructura y organización y cohesión textual.

- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de las secundarias.
- Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando la diferencia entre textos formales y espontáneos.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema, y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y mostrando una información coherente, todo ello a través de los medios de cohesión textual.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema, y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y mostrando una información coherente, todo ello a través de los medios de cohesión textual.
- Respeta las normas gramaticales y ortográficas en su propia producción de textos.
- Escribe textos propios narrativos, descriptivos expositivos, argumentativos y dialogados imitando modelos de esta tipología textual.
- Realiza esquemas y mapas conceptuales.
- Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia.

- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales para poder mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- Conoce y utiliza correctamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz, afijos...
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- Diferencia en las palabras el significado connotativo y denotativo.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras.
- Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver dudas.
- Reconoce y utiliza correctamente conectores textuales.
- Reconoce los distintos tipos de expresión relacionados con la modalidad oracional.
- Lee y comprende con grado creciente de interés obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido y explicando los conceptos que más le llaman la atención.
- Lee en voz alta adecuando y modulando la voz.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 2º DE ESO

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo entre información y persuasión.
- Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Comprende el sentido global de textos orales de distinta tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos....
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Resume textos de distinta tipología.
- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Realiza presentaciones orales.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito escolar, personal y social, identificando la tipología, la intención comunicativa así como la organización del contenido.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de distinta tipología: narrativos, expositivos, argumentativos...
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, respetando todas las reglas gramaticales y ortográficas.
- Escribe textos de todas las tipologías imitando textos modelos.
- Resume textos .
- Realiza esquemas y explica por escrito el significado de elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales.
- Conoce y utiliza correctamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas y parasintéticas, las siglas y acrónimos.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o en texto oral y escrito.
- Reconoce y usa antónimos y sinónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en texto oral o escrito.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una oración o en texto oral o escrito.
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Identifica los diferentes tipos de sintagmas reconociendo su núcleo de las demás palabras y explicando su función dentro de la oración simple
- Reconoce en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado .
- Transforma oraciones activas en pasiva y viceversa.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.
- Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 3º DE ESO

- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias; comprende las relaciones que se establecen entre ellas.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora.
- Escribe textos propios del ámbito personal, familiar, escolar y social imitando textos modelos.
- Escribe textos de distinta tipología textual utilizando textos modelos.
- Resume textos.
- Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que aparecen en un texto.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras distinguiendo las simples, compuestas, derivadas, siglas y acrónimos.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o un texto oral o escrito.
- Reconoce y usa antónimos y sinónimos.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en oraciones y textos.
- Identifica los diferentes grupos sintácticos en oraciones y textos, identificando su núcleo y explicando su función dentro de la oración simple. Reconoce en los textos los elementos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto.
- Reconoce, usa y explica los diferentes conectores textuales. identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, ... explicando los mecanismos lingüísticos que los diferencian. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas características, reconociendo sus orígenes históricos. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Valora algunas de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo el placer por la lectura.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados y representativos de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema y resumiendo el contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas.

- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo información de persuasión.
- Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales de forma clara.
- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención del hablante, así como los mecanismos de cohesión textual oral.
- Emite juicios de valor relacionados con la interpretación de textos narrativos, descriptivos....Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Realiza presentaciones orales.
- Participa activamente en debates, coloquios..respetando las reglas de intervención y cortesía.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Comprende el significado de palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su propio léxico.
- Relaciona la información de un texto con su contexto.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 4º DE ESO (diferenciados con otro color los aplicables 4PRAGE)

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales.
- Sigue e interpreta instrucciones orales.
- Comprende el sentido global de textos orales de distinta tipología, identificando la estructura, la información relevante, el tema y reconociendo la intención.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Resume textos de distinta tipología de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

- Observa y participa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias, coloquios...
- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus producciones orales.
- Resume oralmente textos de distinta tipología.
- Pronuncia con corrección y claridad.
- Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias estableciendo las relaciones entre ellas.
- Construye el significado global de un texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- Hace conexiones entre un texto y su contexto.
- Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, escolar y social.
- Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de información y opinión: noticias, reportajes, editoriales...
- Comprende y explica elementos verbales y no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- Respeta las opiniones de los demás. Escribe textos en diferentes soportes utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Reconoce y explica los valores de las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de prefijos y sufijos.
- Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos.
- Explica con precisión el significado de las palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.
- Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital.
- Transforma y amplía oraciones simples en compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- Reconoce los tipos de sintagmas y sus núcleos, así como las palabras que se agrupan a ellos.
- Reconoce la equivalencia semántica y funcional de las distintas clases de palabras.
- Distingue todos los tipos de oraciones compuestas.
- Describe los rasgos lingüísticos más representativos de textos expositivos y argumentativos.
- Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura

del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

- Expresa la relación existente entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
- Redacta textos de intención literaria a partir de modelos dados.
- Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 1º DE BACHILLERATO

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono ...adecuados a la situación comunicativa.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, destinatario...
- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario... empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando tema y estructura.
- Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención, tema y género textual.
- Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión.
- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas.

- Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos reconociendo, y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal y ambigüedades semánticas.
- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo.
- Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto
- Identifica los usos y valores del verbo en los textos.
- Identifica los usos y valores de los pronombres en los textos.
- Identifica los usos y valores de los pronombres en los textos.
- Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos tipos de sintagmas.
- Reconoce todos los tipos de oraciones, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
- Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de todos los tipos de textos.
- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y la situación comunicativa.
- Explica a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como las principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un usos formal de la lengua evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones...
- Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Obtiene la información de fuentes diversas.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 2º DE BACHILLERATO

- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la situación comunicativa.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de todos los ámbitos.

- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de todos los ámbitos.
- Interpreta diversos anuncios sonoros identificando la información y la persuasión, reconociendo las funciones expresivas y apelativas utilizadas por el emisor, valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico perteneciente a cualquier ámbito.
- Se expresa correctamente de forma oral; con claridad, precisión y corrección.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propio de todos los ámbitos,
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de todos los ámbitos.
- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, de forma coherente y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa, empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- Evalúa sus propias producciones escritas con la intención de mejorarlas.
- Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica.
- Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando diversas fuentes.
- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales y léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- Explica los procedimientos de formación de palabras y explica sus significados.
- Reconoce y explica la procedencia de la mayoría del léxico español para deducir su significado.
- Identifica y explica el uso de las distintas categorías gramaticales.
- Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua.
- Explica con propiedad el significado de palabras y expresiones, diferenciando el uso connotativo y denotativo.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre palabras.
- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología adecuada.
- Reconoce y explica los elementos utilizados por el emisor y el receptor.
- Reconoce y explica los elementos deícticos, marcadores espaciales y temporales utilizados en los textos.
- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando sus usos específicos.

- Conoce los orígenes históricos del español de América y sus principales áreas geográficas.
- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días .
- Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor , su género y el movimiento literario al que pertenece.
- Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
- Desarrolla por escrito un tema la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor , claridad , coherencia y corrección y aportando una visión personal.

II.VIII. ÁREAS TRANSVERSALES

Pensamos que las áreas transversales pueden integrarse perfectamente en la adaptación de nuestra programación fundamentalmente a través de los textos de lectura y análisis, así como en el estudio de las palabras y oraciones. Indicamos a continuación los ejes transversales que trabajaremos:

EDUCACIÓN VIAL

- Reflexionar sobre la propia conducta como peatón, viajero, conductor...
- Respetar las normas de circulación.
- Apreciar la necesidad de las normas de circulación como medio de prevención de accidentes.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

- Interpretar y comprender mensajes propagandísticos y publicitarios.
- Mostrar una actitud crítica ante mensajes que promuevan el consumismo.

EDUCACIÓN SEXUAL

- Interesarse por conocer, respetar y apreciar a compañeros y compañeras indistintamente.
- Manifestar sentimientos de cordialidad, estima y afecto hacia los demás.
- Relacionarse con las personas indistintamente del sexo al que pertenezcan, aceptando la propia personalidad y la de los demás.
- Valorar y apreciar en los textos literarios los diferentes sentimientos, emociones y manifestaciones de aprecio y afecto hacía el otro sexo.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- Mostrar una actitud crítica ante situaciones o mensajes orales o escritos en los que se produzca cualquier tipo de discriminación (refranes, frases hechas, insultos,...)
- Utilizar en mensajes verbales y no verbales un vocabulario adecuado y preciso de

manera que no sea discriminatorio.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Rechazar comportamientos sociales que permiten el deterioro paulatino del medio ambiente.
- Razonar propuestas de conservación del medio ambiente.
- Elaborar mensajes propagandísticos que fomenten el respeto y cuidado de la naturaleza.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Debatir y aportar opiniones acerca de conductas relacionadas con el cuidado de la salud y la necesidad de los buenos hábitos
- Apreciar como imprescindibles los hábitos de higiene para las situaciones de comunicación entre las personas.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- Apreciar y valorar la diversidad lingüística del estado como muestra de riqueza cultural.
- Utilizar la propia lengua con coherencia y corrección para establecer y mejorar la relación con los demás, para expresar sentimientos y para participar en las actividades colectivas de forma solidaria y respetuosa.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

- Dialogar, debatir o exponer temas, juicios y opiniones respetando las reglas del intercambio comunicativo y procurando no herir la sensibilidad del receptor.

III. EL CURRÍCULO DE LA E.S.O. PROGRAMACIÓN

OBJTIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades

entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los

demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

LAS COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULUM DE LA LOMCE.

En línea con la recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en el aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimiento, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan

conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales.

Se considera que las **competencias clave** son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican siete competencias clave esenciales en el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La incorporación de las competencias al currículo hace necesario integrarlas en las tareas y actividades didácticas que se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por tanto, tienen una relación directa con la evaluación del alumnado. Esto requiere que los estándares de aprendizaje evaluables hagan referencia no sólo a los contenidos propios de las distintas áreas, sino también a la contribución de dichas áreas al logro de las competencias. **Muchas de estas competencias se trabajan desde el área de LCL.**

Estas competencias son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

Competencia matemáticas y competencia básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las **capacidades para aplicar el razonamiento matemático** para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

Competencia digital. Implica el **uso seguro y crítico de las TIC** para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su **capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él**, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las **capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.**

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Después de analizar cada una de las competencias claves, se pone de manifiesto la importancia del área de Lengua Castellana y Literatura para la adquisición de dichas competencias, ya que el lenguaje es la herramienta más útil que tenemos las personas para poder alcanzar cada una de ellas, sirviendo tanto como vehículo para expresar emociones, sensaciones y toda clase de intereses personales, como para poder socializarnos con los demás y poder desarrollar una vida social plena.

EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA LOMCE.

El lenguaje constituye una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas: la de comunicación y la de representación, mediante las cuales se regula la conducta propia y se influye en la ajena de distintas formas. Son funciones que no se excluyen entre sí, sino que aparecen de forma interrelacionada en la actividad lingüística. Las representaciones constituyen el principal contenido de la comunicación, y la comunicación a su vez contribuye a la construcción de la representación de la realidad física y social y a la interacción con los demás. La educación y el aprendizaje en esta materia.

Relacionado con este concepto, esta materia debe incluir una iniciación al discurso literario como una manifestación muy relevante de esa funcionalidad.

Los seres humanos se comunican entre sí a través de diferentes medios y sistemas: los gestos, la música, las representaciones plásticas, ... El lenguaje verbal, medio más universal de comunicación, permite recibir y transmitir informaciones de diversa índole e influir sobre las otras personas con las que interactuamos, regulando y orientando su actividad. La comunicación es por consiguiente, una función esencial del lenguaje en el intercambio social.

Aprender un lenguaje es aprender un mundo de significados vinculado a un conjunto de significantes. Eso vale para cualquier lenguaje, pero mucho más para la lengua materna. Cuando se aprende una lengua, no se aprenden únicamente unas palabras o un conjunto de signos, sino también los significados culturales que estos signos transmiten. La lengua contribuye de esta forma a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable.

El objetivo último de la educación en Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria ha de ser que el alumnado progrese en el dominio personal de las cuatro destrezas básicas e instrumentales de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir. En el transcurso de la ESO, la acción pedagógica estará dirigida a afianzar esas competencias, con especial hincapié en la expresión escrita, cuyo dominio todavía es limitado, y a continuar la reflexión sobre la Lengua Castellana y Literatura

iniciada en la etapa anterior. Se trata ahora de enriquecer el lenguaje, tanto oral como escrito, en el doble proceso de comprensión y expresión y de avanzar en la educación literaria.

A lo largo de la ESO ha de profundizarse en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Es un aprendizaje que debe realizarse en un contexto de comunicación y como proceso interactivo, encuadrado en un marco de construcción de sentido, de significados.

Las producciones verbales, orales de los propios alumnos, y sobre todo las escritas, basadas en textos literarios de nuestra tradición y los más significativos de estas culturas, han de ser el principal instrumento de trabajo para la reflexión sistemática de la lengua.

Respecto a la Literatura, en esta etapa se ha de desarrollar el conocimiento y el aprecio de lo literario como un tipo de discurso, producto de un modo de comunicación específico con una larga y compleja tradición, explorando y considerando los principales tipos de procedimientos literarios, como expresión de un mundo personal, como fuente de goces estéticos y como producto social y cultural, que se enmarca en un contexto social e histórico.

La naturaleza de la Lengua, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método didáctico se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

OBJETIVOS CURRICULARES DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y

mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

PRIMER CURSO ESO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

• CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

(PRIMER TRIMESTRE)

BLOQUE 1. Comunicación oral : Escuchar y Hablar.

CONTENIDOS:

- Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar.
- Estudio y análisis del proceso de comunicación y de los elementos de la comunicación oral.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y establecer el significado según el contexto del ámbito personal y escolar
- Escucha de textos orales como clave para su comprensión e interpretación.
- Organización de textos orales sencillos para reconocer las ideas principales y secundarias.
- Comprensión e interpretación de mensajes orales publicitarios de los medios de comunicación e informativos para conocer el lenguaje empleado, el tono empleado, con la intención de distinguir entre información y la opinión.
- Comprensión de los tipos de textos orales con intención narrativa, descriptiva,

instructiva, expositiva identificando cada una de sus estructuras.

- El diálogo.
- Presentación oral de discursos espontáneos guiados y reiterados con forma coherente, con buena pronunciación y conocimientos gramaticales, de forma individual y en grupo.
- Reconocimiento de las normas de cortesía, eliminando las incorrecciones de estructuras expresivas para la comunicación oral.
-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, escolar y social.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Comprender el sentido global de textos orales.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando....en situaciones comunicativas propias de la vida escolar.
- Reconocer , interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, la expresión verbal y la no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal , escolar y social.
- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Sigue e interpreta instrucciones orales.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedente de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en las noticias, reportajes....
- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de las secundarias.
- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, reconociendo la información relevante, la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y organización y cohesión textual.

- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier acto comunicativo oral.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena.
- Realiza presentaciones orales.
- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral.
- Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando la diferencia entre textos formales y espontáneos.
- Incorpora palabras propias del lenguaje formal en sus prácticas orales.
- Pronuncia con corrección y claridad.
- Participa activamente en debates, coloquios....respetando las reglas.
- Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales.
- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

COMPETENCIAS CLAVES:

1. Competencia lingüística.
2. Competencia digital
3. Aprender a aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 2: Comunicación Escrita: Leer y Escribir.

(PRIMER TRIMESTRE)

CONTENIDOS:

- Lectura guiada de textos sencillos de distinta índole para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Ortografía y vocabulario.

- Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos, y expositivos en relación con el ámbito personal y académico.
- Deducción de ideas principales de textos escritos.
- Lectura reiterada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos e instructivos en relación con el ámbito académico y familiar.
- Cuadros , resúmenes y síntesis de lecturas.
- Lectura y comprensión de textos periodísticos, de información y opinión.
- Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.
- Lectura de textos que planteen acuerdos y desacuerdos simples sobre temas de actualidad para conseguir el acercamiento a la actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.
- Modelos sencillos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo.
- Uso de diccionarios impresos y digitales.
- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.
- Revisión de los textos en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando personas, objetos y animales para su descripción
- Técnicas para escribir un cuento.
- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obra literaria a través de la lectura reflexiva.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Pone en prácticas diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
3. Relaciona la información del texto con su contexto.

4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
5. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
6. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
7. Reconoce y expresa el tema, y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
8. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana.
9. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, esquemas...
10. Identifica y expresa posturas de acuerdo y desacuerdo sobre los aspectos de un texto.
11. Respeta las opiniones de los demás.
12. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
13. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, y redacta borradores de escritura.
14. Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y mostrando una información coherente, todo ello a través de los medios de cohesión textual.
15. Respeta las normas gramaticales y ortográficas en su propia producción de textos.
16. Escribe textos propios narrativos, descriptivos expositivos, argumentativos y dialogados imitando modelos de esta tipología textual.
17. Realiza esquemas y mapas conceptuales.
18. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
19. Valora e incorpora una actitud creativa ante la escritura.
20. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación para la creación de sus propios textos.

COMPETENCIAS CLAVES:

1. Competencia lingüística.

2. Competencia digital
3. Aprender a aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 3: *Conocimiento de la Lengua.*

(SEGUNDO TRIMESTRE)

CONTENIDOS.

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, verbos y adverbios.
2. Manejo de diccionarios sencillos.
3. Reconocimiento y uso de elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos sencillos para formar palabras:simples, derivadas y compuestas.
4. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
5. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: La semántica, la denotación y la connotación.
6. Uso del DRAE.
7. Relaciones semánticas entre palabras: Monosemia y Polisemia.
8. Los cambios semánticos: metáfora, metonimia y eufemismos.
9. Conocimiento y uso de las normas gramaticales.
10. Reconocimiento de elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones según la actitud del hablante y según la naturaleza del predicado.
11. Reconocimiento y uso de los distintos procedimientos para expresar la modalidad y la subjetividad: interrogación, exclamación....
12. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España.
13. Las variedades geográficas del español dentro de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de

- textos orales y escritos y para la composición y revisión de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para saber diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.
 4. Saber reconocer los significados de igualdad o contrariedad en el uso de la lengua.
 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta , tanto en papel como en formato digital.
 7. Reconocer los conectores textuales presentes en los textos.
 8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
 9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, en función de la intención comunicativa.
 10. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus dialectos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia.
2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales para poder mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
3. Conoce y utiliza correctamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
4. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz, afijos...
5. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas , las siglas y los acrónimos.
6. Diferencia en las palabras el significado connotativo y denotativo.
7. Reconoce y usa sinónimos y antónimos.
8. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico

- de las palabras.
9. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver dudas.
 10. Reconoce y utiliza correctamente conectores textuales.
 11. Reconoce los distintos tipos de expresión relacionados con la modalidad oracional.
 12. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
 13. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, exposición, descripción...
 14. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales.
 15. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

1. COMPETENCIAS CLAVES:

1. Competencia lingüística.
2. Aprender a aprender.
3. Competencias sociales y cívicas.
4. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 4 : *Educación Literaria.*

(*TERCER TRIMESTRE*)

CONTENIDOS:

1. Lectura guiada y reiterada de algunos fragmentos sencillos de obras de la literatura española
2. Lectura guiada, reiterada y gradual de algunas de las obras de la literatura universal juveniles.
3. Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas.
4. Lectura comparada y guiada de textos literarios sencillos de distintas épocas culturales y artísticas.
5. Aproximación a los temas literarios.
6. Introducción y aproximación a la literatura y sus géneros a través de textos actuales ,sencillos y divertidos.
7. Iniciación al comentario de textos seleccionados
8. Recitación de poemas.
9. Iniciación en la redacción de textos sencillos con intención literaria.

10. Acercamiento a la literatura extremeña.
11. Dramatización de textos para el desarrollo del lenguaje no verbal y el lenguaje corporal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1 Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil mostrando interés por la lectura.
- 2 Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias.
- 3 Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- 4 Comprender textos literarios representativos de la literatura de la actualidad.
- 5 Redactar textos personales de intención literaria.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1 Lee y comprende con grado creciente de interés obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido y explicando los conceptos que más le llaman la atención.
- 3 Desarrolla su propio criterio estético persiguiendo el placer de la lectura.
- 4 Reconoce y comenta la evolución de los personajes, temas y formas a lo largo de diversos periodos literarios hasta la actualidad.
- 5 Compara textos con intención literaria que aparecen en los distintos medios de comunicación.
- 6 Lee en voz alta adecuando y modulando la voz.
- 7 Dramatiza fragmentos literarios.
- 8 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.
- 9 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 10 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

COMPETENCIAS CLAVES:

1. Competencia lingüística.
2. Competencia digital

3. Aprender a aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

SEGUNDO CURSO DE ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Bloque 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR y HABLAR

CONTENIDOS.

1. Comprensión de textos orales propios orales del ámbito académico y familiar, con informaciones concretas del entorno.
2. Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada.
3. Escucha de textos orales de instrucciones concretas de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto.
4. Organización de textos orales complejos para reconocer las ideas principales y la intención del hablante.
5. Interpretación de textos orales , identificando la información, la persuasión y la opinión.
6. Comprensión y valoración de los mensajes orales , publicitarios, de Internet, de los medios de comunicación y publicitarios y propagandísticos.
7. Interpretación de mandatos, instrucciones y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor.
8. Interpretación y valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narración para contar, descripción para mostrar y decir, dialogar para opinar e intercambiar impresiones.
9. Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas y familiares. Acercamiento al diálogo.
10. Actos comunicativos orales y conversaciones: debates, coloquio o conversación. La entrevista , la tertulia.
11. Presentación oral de forma individual, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales.
12. Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencias, vulgarismos, repeticiones, ambigüedades....

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender , interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico

y social.

2. Comprender interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando...
5. Reconocer, interpretar y evaluar la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones,

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura , la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
5. Comprende el sentido global de textos publicitarios , informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo entre información y persuasión.
6. Resume textos de forma oral , recogiendo las ideas principales e integrándolas , de forma clara ,en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
7. Comprende el sentido global de textos orales de distinta tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos....
8. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
9. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
10. Resume textos de distinta tipología.
11. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, el tema y reconociendo la intención comunicativa.
12. Reconoce y asume las reglas de interacción , intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
13. Interviene y valora su participación en actos comunicativos

orales .

14. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
15. Realiza presentaciones orales.
16. Participa activamente en debates, coloquios, escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las de los demás.
17. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

COMPETENCIAS CLAVE:

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

CONTENIDOS

1. Lectura guiada y reiterada de textos simples para el uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
2. Lectura graduada y reiterada para la comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, expositivos y dialogados en relación con el ámbito personal y académico.
3. Lectura graduada y reiterada para la comprensión, interpretación y valoración de textos prescriptivos, instructivos y narrativos en relación con el ámbito social y laboral.
4. Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos , de opinión e información.
5. Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad reteniendo el significado de lo sucedido para mantener una actitud crítica ante la lectura.
6. Conocimiento del texto y presentación de modelos. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Tipos de textos. Estructura del texto.
7. Modelos sencillos y complejos para la planificación y obtención de datos: guiones, redacciones, manejo de diccionarios.
8. Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.
9. Conocimiento y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Realización de esquemas.
10. Conocimiento y uso de técnicas y estrategias la producción de textos dialogados y argumentativos.
11. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales.
12. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obras literarias a través de una lectura reflexiva.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
5. Evalúa el proceso de comprensión lectora.
6. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito escolar, personal y social, identificando la tipología, la intención comunicativa así como la organización del contenido.
7. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de distinta tipología: narrativos, expositivos, argumentativos...
8. Retiene información y reconoce la idea principal y las secundarias comprendiendo la relación entre ellas.
9. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en la vida cotidiana.
10. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
11. Identifica y expresa posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
12. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos

- orales o escritos.
- 13 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
 - 14 Conoce el funcionamiento de bibliotecas, así como bibliotecas digitales.
 - 15 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales...y redacta borradores de escritura.
 - 16 Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, respetando todas las reglas gramaticales y ortográficas.
 - 17 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
 - 18 Escribe textos propios imitando textos modelo.
 - 19 Escribe textos de todas las tipologías imitando textos modelos.
 - 20 Resume textos .
 - 21 Realiza esquemas y explica por escrito el significado de elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
 - 22 Valora e incorpora una actitud creativa ante la escritura.
 - 23 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

COMPETENCIAS CLAVE.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital
3. Aprender a aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

CONTENIDOS.

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales : pronombre, verbo, adverbio, sustantivo y adjetivo, preposición y conjunción. Manejo de diccionarios y ortografías.
2. Reconocimiento y uso de elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: simples, compuestas, primitivas y derivadas. La parasíntesis.
3. Ortografía. Fuentes impresas y digitales sobre el uso de la lengua.
4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. El contexto y la situación.
5. Conocimiento de las relaciones semánticas entre palabras: Homonimia, antonimia y

sinonimia.

6. Observación y reflexión de los cambios que afectan al significado de las palabras: Metáforas, metonimias y palabras tabú.

7. Ortografía.

8. Conocimiento y valoración de las normas gramaticales y ortográficas .

9. Utilización del DRAE.

10. Identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas.

11. Uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Clasificación de la oración por la actitud del hablante.

12. Uso y explicación de los conectores textuales.

13. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las distintas modalidades oracionales.

14. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y la valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

15. Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. El uso común y las variedades diastráticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales o escritos.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer los usos objetivos y subjetivos.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el lenguaje oral y escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a las palabras en los textos: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consultas .

7. Observar, reconocer y aplicar los distintos tipos de sintagmas dentro del marco de la oración simple.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta todas sus características.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y alguno de sus rasgos diferenciales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES .

1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales.

3. Conoce y utiliza correctamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
4. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
5. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas y parasintéticas, las siglas y acrónimos.
6. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o en texto oral y escrito.
7. Reconoce y usa antónimos y sinónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en texto oral o escrito.
8. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una oración o en texto oral o escrito.
9. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
10. Identifica los diferentes tipos de sintagmas reconociendo su núcleo de las demás palabras y explicando su función dentro de la oración simple.
11. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico de los verbos.
12. Reconoce en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado .
13. Transforma oraciones activas en pasiva y viceversa.
14. Amplía oraciones en un texto usando diferentes tipos de sintagmas, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
15. Reconoce y usa correctamente los conectores textuales.
16. Reconoce la expresión de la objetividad y subjetividad en oraciones de distinta modalidad: enunciativas, interrogativas, dubitativas...
17. Reconoce la coherencia de un texto atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
18. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción...
19. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales.
20. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

COMPETENCIAS CLAVE.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.

3. Aprender a Aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.

CONTENIDOS.

1. Lectura guiada y graduada de fragmentos de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan Lector. Valoración guiada de los fragmentos leídos.
2. Lectura guiada, reiterada y graduada de alguna de las obras de la literatura universal juvenil de entre las propuestas en el Plan Lector. Apoyo en las TIC.
3. Lecturas reiteradas y progresivas de fragmentos de obras según el Plan Lector. Elaboración de resúmenes.
4. Resúmenes sencillos, reiterados y graduados de algunas obras leídas. Presentación de trabajos . Uso de las TIC.
5. Lectura guiada y reiterada de fragmentos sencillos. Presentación de trabajos y exposición oral.
6. Lectura comparada, guiada y graduada de los textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo.
7. Aproximación a los temas y personajes literarios.
8. Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada.
9. Interpretación de textos seleccionados de poesía.
10. Modelos literarios para la intervención oral.
11. Redacción de textos complejos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase , con finalidad lúdica y educativa.
12. Comentario de textos seleccionados en prosa.
13. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones , mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal para contribuir a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
4. Comprender textos literarios representativos , reconociendo la intención del autor, relación entre forma y contenido y el contexto histórico y cultural en el que se desarrolla.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Lee y comprende con interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando lo que más le ha llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer de la lectura.
4. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos-literarios hasta la actualidad.
5. Habla en clase de los libros y comparte impresiones con los compañeros.
6. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas.
7. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
8. Dramatiza fragmentos literarios breves.
9. Expresa la relación existente entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
10. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.
11. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

COMPETENCIAS CLAVE.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a Aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

TERCER CURSO DE ESO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BLOQUE 1: *Comunicación oral: Escuchar y hablar.*

(PRIMER TRIMESTRE)

CONTENIDOS:

- 1 Comprensión del sentido global de textos orales diversos teniendo en cuenta sus elementos internos y contextuales.
- 2 Los elementos de la comunicación oral.
- 3 Comprensión de textos orales libres para interpretarlos y valorarlos teniendo en cuenta su significado y el contexto académico y social.
- 4 Escucha de forma reiterada de textos orales para conocer el significado del texto y así interpretarlos y valorarlos.
- 5 Organización de textos orales simples y complejos para reconocer la combinación de las estructuras oracionales de manera lógica y la intención del hablante.
- 6 Interpretación de textos orales: información relevante, determinación del tema, la intención comunicativa del emisor y estrategias de cohesión textual.
- 7 Comprensión e interpretación de mensajes orales publicitarios y propagandísticos que aparezcan en los distintos medios de comunicación
- 8 Interpretación y valoración de sugerencias, mandatos, instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor.
- 9 Manejo del DRAE para enriquecer el vocabulario.
- 10 Valoración de los textos orales en relación con la finalidad que persiguen.
- 11 Interpretación y valoración de narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones...orales en distintas situaciones personales, académicas y familiares.
- 12 El dialogo.
- 13 Observación y análisis de la importancia del lenguaje conversacional: uso progresivo de la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social.
- 14 Producción oral de discursos formales y espontáneos, de manera avanzada y progresiva de forma coherente respetando la ortofonía, con el buen uso de los conocimientos gramaticales.
- 15 Reconocimiento y uso de las reglas que regulan la conversación.
- 16 Dramatización de situaciones orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender ,interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y social.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
2. Comprender el sentido global de textos orales.

3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando...en situaciones comunicativas propias de la vida escolar.
4. Reconocer y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1 Comprende el sentido global de textos oral propios del ámbito personal, escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando las fuentes de procedencia no verbal.
- 3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 4 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 5 Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo información de persuasión.
- 6 Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales de forma clara.
- 7 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención del hablante, así como los mecanismos de cohesión textual oral.
- 8 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 9 Emite juicios de valor relacionados con la interpretación de textos narrativos, descriptivos....
- 10 Utiliza los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- 11 Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales.
- 12 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

- 13 Reconoce y asume reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
 - 14 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
 - 15 Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
 - 16 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena, con la intención de mejorarlas.
 - 17 Realiza presentaciones orales.
 - 18 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando la diferencia entre discursos formales y discursos espontáneos.
1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
 2. Pronuncia con claridad y corrección, adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
 3. Participa activamente en debates, coloquios..respetando las reglas de intervención y cortesía.
 4. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones.
 5. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

COMPETENCIAS CLAVE:

- 1 Comunicación Lingüística.
- 2 Competencia Digital.
- 3 Aprender a aprender.
- 4 Competencias sociales y cívicas.
- 5 Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir.

(PRIMER TRIMESTRE)

1. CONTENIDOS.

1. Lectura reflexiva de textos sencillos y complejos para el conocimiento y uso de técnicas y estrategias de expresión escrita.
2. Estudio de nuevas palabras para el enriquecimiento.
3. Lectura, interpretación y valoración de textos de distinta tipología textual, identificando las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
4. Lectura reiterada y reflexiva para la comprensión e interpretación y valoración de textos de cierta dificultad en relación con el ámbito

- social y laboral.
5. Lectura, comprensión e interpretación , así como valoración de textos periodísticos, de información y opinión.
 6. Elaboración de esquemas y gráficos sobre el contenido de los textos.
 7. Localización de informaciones del texto de manera autónoma.
 8. Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad para conseguir una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
 9. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.
 10. Conocimiento de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 11. Los tipos de textos.
 12. Presentación de textos propios, previa planificación de sus escrito.
 13. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.
 14. Manejo y soltura en la biblioteca para obtener datos de diversas fuentes. Manejo de Internet.
 15. Conocimiento y uso de técnicas para la producción de textos de distinto tipo e intencionalidad.
 16. Reconocimiento en la escritura el instrumento capaz de organizar el pensamiento.
 17. Valoración de la escritura como instrumento de enriquecimiento personal.
 18. Dominio formal de la lengua con un rico repertorio léxico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
 1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
 2. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo.
 3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de otras fuentes de información impresa o digital.
 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
 5. Escribir textos relacionados con su ámbito de uso.
 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 2 Comprende el significado de palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su propio léxico.
- 3 Relaciona la información de un texto con su contexto.
- 4 Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprende sus las relaciones que se establecen entre ellas.
- 5 Evalúa su proceso de comprensión lectora a través de fichas de autoevaluación.
- 6 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos , identificando su tipología,, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 7 Reconoce y expresa el tema y la intención de textos narrativos, descriptivo, expositivos, argumentativos y dialogados.
- 8 Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto relacionándolas entre sí.
- 9 Retiene información y reconoce la idea principal y secundarias comprendiendo la relación entre ellas. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana.
- 10 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales , esquemas...
- 11 Identifica y expresa posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- 12 Elabora su propia interpretación sobre el significado del texto.
- 13 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 14 Conoce y maneja habitualmente diccionarios digitales e impresos.
- 15 Conoce el funcionamiento de bibliotecas escolares y digitales.
- 16 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, borradores, mapas conceptuales....
- 17 Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 18 Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora.
- 19 Escribe textos propios del ámbito personal, familiar, escolar y social imitando textos modelos.
- 20 Escribe textos de distinta tipología textual utilizando textos modelos.
- 21 Resume textos.
- 22 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que aparecen en un texto.

- 23 Valora e incorpora una actitud creativa ante la escritura.
- 24 Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación que le permiten comentar escritos propios y ajenos.

COMPETENCIAS CLAVE:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia digital
3. Aprender a aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 3: *Conocimiento de la Lengua.*

(SEGUNDO TRIMESTRE)

CONTENIDOS:

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción
2. Manejo de diccionarios etimológicos.
3. Dominio de la ortografía.
4. Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
5. Procedimientos de formación de palabras.
6. Derivación, composición , parasíntesis, sufijación, prefijación, aumentativos, diminutivos, acrónimos y siglas.
7. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Contexto y situación.
8. Conocimiento de las relaciones semánticas entre palabras.
9. Los cambios semánticos: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
10. Ortografía : uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
11. Utilización del DRAE.
12. Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos grupos de palabras o sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que conforman la oración simple.
13. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

14. Oraciones activas y pasivas.
15. Reconocimiento de los distintos tipos de conectores textuales.
16. Reconocimiento de los distintos recursos utilizados en cada una de las modalidades oracionales.
17. Expresión de la objetividad y subjetividad a través de las distintas modalidades oracionales.
18. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España.
19. Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.
20. Las variedades diatópicas, diafásicas y diastráticas .
21. La lengua estándar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión autónoma de textos propios y ajenos , utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender las relaciones de igualdad y desigualdad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a las palabras en el texto: metáfora, tabú...
6. Usar de forma adecuada diccionarios y otras fuentes de consulta.
7. Reconocer y explicar los usos de los distintos tipos de sintagmas dentro de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en ellos.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que escribe.
11. Identificar de forma adecuada los discursos orales y escritos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución de sus dialectos y el origen histórico así como algunos de sus

rasgos diferenciales.

ESTANDÁRES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
3. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
4. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras distinguiendo las simples, compuestas, derivadas, siglas y acrónimos.
5. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o un texto oral o escrito.
6. Reconoce y usa antónimos y sinónimos.
7. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en oraciones y textos.
8. Utiliza fuentes variadas de consulta en diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua.
9. Identifica los diferentes grupos sintácticos en oraciones y textos, identificando su núcleo y explicando su función dentro de la oración simple.
10. Reconoce en los textos los elementos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.
11. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto.
12. Reconoce, usa y explica los diferentes conectores textuales.
13. Reconoce la expresión de la objetividad y la subjetividad identificando todas las modalidades oracionales: Enunciativas, interrogativas, dubitativas....
14. Explica la diferencia significativa que implica el uso de tiempos y modos verbales.
15. Reconoce la coherencia del discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor.
16. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, ... explicando los mecanismos lingüísticos que los diferencian.
17. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas características, reconociendo sus

- orígenes históricos.
18. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

COMPETENCIAS CLAVE:

1. Comunicación Lingüística.
2. Competencia digital
3. Aprender a aprender .
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 4: Educación Literaria.**(Tercer Trimestre)****CONTENIDOS:**

1. Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura española.
2. Valoración de las obras leídas.
3. Lectura reiterada y graduada de las obras de literatura universal juvenil.
4. Desarrollo de criterio estético.
5. Resumen de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático.
6. Lectura reflexiva y reiterada de fragmentos complejos y adaptados de obras representativas de la Edad Media, del Renacimiento y el Siglo de Oro.
7. Presentación de trabajos y exposición oral compartiendo impresiones.
8. Lectura comparada reflexiva y reiterada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.
9. Defensa de puntos de vista y conclusión crítica.
10. Aproximación a los temas y tópicos literarios de la Edad Media, Renacimiento y Siglo de Oro español.
11. Profundización en la literatura a través de textos de manera graduada, reiterada y reflexiva.
12. Comentarios de textos seleccionados de la poesía de la literatura medieval, del Renacimiento y del Siglo de Oro.
13. Redacción de textos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa.
14. Comentario de textos seleccionados de la poesía del

- Renacimiento y de la prosa y del teatro del Siglo de Oro.
15. Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos, aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literaria de la literatura española y universal de todos los tiempos.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las arte: música, pintura, cine... como expresión del sentimiento humano.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y sus formas con los contextos socioculturales y literarios de la época.
6. Redactar textos personales de intención literaria.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar trabajos académicos en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura.

ESTANDÁRES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
2. Valora algunas de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo el placer por la lectura.
4. Observa la relación existente entre la literatura y otras manifestaciones culturales.
5. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.
6. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
7. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas

- propuestas o seleccionadas por los alumnos.
8. Dramatiza fragmentos literarios breves .
 9. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados y representativos de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema y resumiendo el contenido e interpretando el lenguaje literario.
 10. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas.
 11. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
 12. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular propios sentimientos.
 13. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

COMPETENCIAS CLAVE:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia digital.
3. Competencias sociales y cívicas.
4. Aprender a aprender.
5. Conciencia y expresión cultural.

CUARTO CURSO DE ESO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

CONTENIDOS.

1. Elementos y claves para comprender un texto oral: Las funciones del lenguaje,
2. Comprensión de textos orales libres para interpretar reflexivamente y establecer el significado según el contexto del ámbito personal y social.
3. Audición de textos orales de modo graduado y reflexivo para conocer la unidad significativa del texto como clave para su comprensión, interpretación y valoración.
4. Organización de textos orales como clave para conocer la intención del hablante.
5. Interpretación de textos orales para determinar el tema.
6. Interpretación y valoración de mensajes orales de los medios de comunicación propagandísticos y publicitarios para distinguir la interacción entre el discurso y el

contexto, entre la información y la opinión y la persuasión.

7. Interpretación de instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono y retener la información relevante. Uso del DRAE.

8. Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.

9. Interpretación y valoración de las descripciones , instrucciones , exposiciones y argumentaciones orales en distintas situaciones académicas y sociales.

10. El diálogo.

11. El lenguaje conversacional: la técnica del debate y del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y las reglas de cortesía y normas de intervención.

12. La presentación oral, individual y grupal, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, respetando el nivel y adaptándolo a la finalidad de la práctica oral, con ortofonía y conocimientos gramaticales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

4. Reconocer, interpretar y evaluar producciones orales propias y ajenas.

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje , como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos .

6. Aprender a hablar en público , en situaciones formales o informales , de forma individual o en grupo.

7. Conocer, comparar, usar y valorar normas de cortesía en las intervenciones orales .

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación oral potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales , la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

5. Distingue entre información y opinión en mensajes

- procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales .
6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
 7. Comprende el sentido global de textos orales de distinta tipología, identificando la estructura, la información relevante, el tema y reconociendo la intención.
 8. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 9. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos de distinta tipología.
 10. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
 11. Resume textos de distinta tipología de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
 12. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, el tema y reconociendo la intención comunicativa.
 13. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional(cooperación, economía, cortesía...)
 14. Observa y participa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
 15. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias, coloquios...
 16. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
 17. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso , así como la cohesión de los contenidos.
 18. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono...) en cualquier tipo de discurso oral.
 19. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir , procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar sentimientos y para regular la conducta.
 20. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus producciones orales.
 21. Resume oralmente textos de distinta tipología.
 22. Pronuncia con corrección y claridad.
 23. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, evitando incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades y pobreza léxica.
 24. Participa activamente en debates escolares.
 25. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

26. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

COMPETENCIAS CLAVE.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a Aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

CONTENIDOS.

1. Lectura guiada, graduada y reiterada de textos descriptivos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Eliminación de errores de comprensión.
2. Lectura guiada, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos y narrativos en relación con el ámbito personal y social para conocer las ideas principales y secundarias. Resúmenes y síntesis de lecturas.
3. Lectura graduada y progresiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados en relación con el ámbito social y laboral. Síntesis de lecturas.
4. Lectura, valoración e interpretación de textos periodísticos, de información y opinión. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficos sobre el contenido de los textos.
5. Lectura de textos que describen sentimientos, seres fantásticos y ambientes idílicos para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
6. Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión y adecuación textual. Tipos de textos.
7. Planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. Uso de diccionarios.
8. Conocimiento y uso de las estrategias para la producción de textos escritos: la exposición y la narración.
9. Los elementos textuales.
10. Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos.
11. Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos.
12. Escritura de textos propios del ámbito personal y académico.
13. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para la

descripción de sentimientos, ambientes y espacios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva .
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados , coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1 Comprende textos de distinta índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura.
- 2 Localiza, secuencia y relaciona las informaciones explícitas de los textos.
- 3 Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias estableciendo las relaciones entre ellas.
- 4 Construye el significado global de un texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- 5 Hace conexiones entre un texto y su contexto.
- 6 Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
- 7 Reconoce y expresa el tema, las ideas principales , la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, escolar y social.
- 8 Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de información y opinión: noticias, reportajes, editoriales...
- 9 Comprende y explica elementos verbales y no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario

- procedente de los medios de comunicación.
- 10 Interpreta el sentido de palabras , expresiones ,oraciones o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
 - 11 Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas...
 - 12 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - 13 Respeta las opiniones de los demás.
 - 14 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
 - 15 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos.
 - 16 Escribe textos en diferentes soportes utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 - 17 Evalúa su propia producción escrita.
 - 18 Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, escolar y social.
 - 19 Redacta con claridad y corrección textos de diferente tipología: narrativos, descriptivos...
 - 20 Explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos: imágenes, gráficas...
 - 21 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
 - 22 Conoce y utiliza herramientas de la Teoría de la Información y la Comunicación para la producción de textos.

COMPETENCIAS CLAVE.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a Aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

CONTENIDOS.

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales , con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
2. Observación , reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos de diferente intención comunicativa.

3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos , reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación de nuevas palabras.
4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito.
5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta sobre la normativa y uso normativo de las palabras.
6. Observación, reflexión y valoración de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social .
7. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales , con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
8. Producción de textos expositivos respetando y dominando las reglas discursivas , el contexto en que se producen y la intención comunicativa.
9. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa en que aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.
4. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparezcan.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de información tanto en papel como en formato digital.
6. Explicar y describir los rasgos de los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. aplicar los conocimientos de la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en las producciones orales y escritas.
9. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconoce y explica los valores de las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de prefijos y sufijos.
4. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos.
5. Explica con precisión el significado de las palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.
6. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital.
7. Transforma y amplía oraciones simples en compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
8. Reconoce los tipos de sintagmas y sus núcleos, así como las palabras que se agrupan a ellos.
9. Reconoce la equivalencia semántica y funcional de las distintas clases de palabras.
10. Distingue todos los tipos de oraciones compuestas.
11. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
12. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales.
13. Conoce los elementos de la situación comunicativa.
14. Describe los rasgos lingüísticos más representativos de textos expositivos y argumentativos.
15. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
16. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
17. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

COMPETENCIAS CLAVE

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a Aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.

CONTENIDOS.

1. Lectura reiterada y reflexiva de algunas de las obras de la Literatura Española de entre las propuestas por el Plan lector , con finalidad educativa literaria.
2. Lectura de algunas de las obras de la Literatura Universal juvenil con finalidad educativa literaria.
3. Resumen de alguna de las obras leídas .Utilización de las fuentes y las TIC.
4. Lectura reflexiva de fragmentos de obras representativas del siglo XVIII hasta nuestros días.
5. Lectura comparada de textos literarios procedentes de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.
6. Aproximación a los núcleos temáticos , personajes-tipo, tópicos...de obras literarias desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
6. Introducción a la literatura a través de los textos de manera reiterada y reflexiva. El lenguaje literario.
7. Comentarios de textos literarios seleccionados de la poesía española desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
8. Modelos literarios para la intervención oral.
9. Redacción de textos con intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX.
10. Comentario de textos seleccionados de la prosa y del teatro español desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1.Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus variantes .
4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII hasta nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenecen y relacionando el contenido con el contexto.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico sobre un tema del currículo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de él le ha aportado como experiencia personal.
3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo el placer de la lectura.
4. Reconoce y comenta la pervivencia de personajes, temas y formas a lo largo de los diversos periodos históricos-literarios hasta la actualidad.
5. Hablas en clase de los libros y comparte impresiones con los compañeros.
6. Lee en voz alta , modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
7. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
8. Expresa la relación existente entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
9. Redacta textos de intención literaria a partir de modelos dados.
10. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
11. Puede opinar y emitir juicios sobre algún tema relacionado con el currículo de Literatura.
12. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
13. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

COMPETENCIAS CLAVE

1. Competencia Lingüística.

2. Competencia Digital.
3. Aprender a Aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

I.V. PROGRAMACIÓN PARA LA OPTATIVA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA

Partimos de la ORDEN de 24 de mayo de 2007 por la que se regulan determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En esta orden se nos dice que esta disciplina tiene como **objetivo general** “el desarrollo de las habilidades discursivas y el perfeccionamiento de la competencia lingüística del alumnado. Además del estudio de la lengua como expresión de una cultura y de la reflexión sobre los mecanismos del sistema, aspectos analizados, respectivamente, por la Literatura y la Gramática, **se hace necesaria una disciplina que tenga como objetivo específico el desarrollo de las capacidades relativas al uso funcional de la propia lengua**, el conseguir que el alumno de esta etapa aumente y perfeccione sus habilidades discursivas, al margen y paralelamente a los contenidos conceptuales y teóricos que se adquieren en Lengua castellana y Literatura.”

No queremos aquí glosar la orden, de modo que, en cualquier caso, nos remitiremos a la misma cuando sea necesario.

Esta materia se plantea como una respuesta a las necesidades de refuerzo del alumnado en las destrezas y habilidades básicas lingüísticas. Como en anteriores programaciones, hemos de advertir que las diferencias de nivel entre el primer curso y el segundo son de grado, y se plasmarán en la dificultad progresiva de los materiales y las actividades desarrolladas en las distintas unidades didácticas, así como en el nivel de exigencia creciente de un curso a otro. Por otra parte, dado el carácter eminentemente práctico de la materia, el currículo estará, más si cabe que en otros casos, adaptado en la práctica al nivel y las necesidades del alumnado. Por esta razón así como por su interrelación, preferimos no secuenciar trimestralmente los conceptos que se traten. El **material didáctico de referencia** será el siguiente:

1º E.S.O.: REPASA Y APRUEBA 1. EDICIÓN LOE. CASAL

2º E.S.O. REPASA Y APRUEBA 2. EDICIÓN LOE. CASAL.

Junto con estos textos el profesor de la materia podrá seleccionar otros tantos para el desarrollo de la programación.

Se plantea también, como método de trabajo, la lectura en voz alta de textos en la biblioteca (novelas juveniles, cuentos...) puesto que ,a partir de la lectura, pueden trabajarse las competencias clave. Desde estos textos se pueden plantear cuestiones de escritura, comprensión y opinión a los alumnos de modo que la materia resulte un respiro en su día a día y les sirva para disfrute y enriquecimiento personal y curricular.

Metodología.

Puesto que esta materia busca desarrollar en el alumno mecanismos que le permitan la expresión ante los demás de su propio mundo y la captación del mundo de los otros la metodología que se emplee debe ser abierta, participativa y eminentemente práctica. Como dice la Orden *“la comunicación, oral y escrita, con los demás y el desarrollo, por medio de la lengua, de actitudes de comprensión, tolerancia y respeto ante el pensamiento ajeno son objetivos que deben impregnar el quehacer de la materia, para contribuir a formar al alumno como individuo tolerante, autónomo, maduro y reflexivo”*.

La materia se organiza en torno a cuatro bloques o módulos:

1.Hábitos de conducta; 2. Hablar y escuchar; 3. Leer; 4. Escribir. Esta organización no implica la programación y desarrollo de las actividades de un modo excluyente, sino que todas ellas tendrán cabida en cada una de las unidades en que se organice la materia. En la Orden se especifican los contenidos específicos relacionados con los 4 bloques o módulos. Más adelante los ajustamos a nuestra programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Desarrollar actitudes de atención, interés, responsabilidad, constancia, orden, respeto, solidaridad, cuidado... que favorezcan la convivencia y el aprendizaje.
2. Hablar y escuchar, respetando las normas del discurso y el contexto que permitan y favorezcan una comunicación racional y productiva.
3. Leer y recitar en voz alta textos de variada tipología con la fluidez y expresividad adecuadas.
4. Analizar textos de distintos tipos en sus aspectos formales (estructura y recursos) y de contenido (ideas, personajes, intención) de manera comprensiva y crítica.
5. Usar el diccionario y otras fuentes de consulta, en soporte papel o informático, de manera apropiada y reflexiva.
6. Componer y redactar discursos y textos de tipología variada con corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia.
7. Presentar textos de diferente tipo de la manera más clara, estética y atractiva posible, en soporte papel o digital, utilizando los procedimientos de realce más adecuados a cada caso.

ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES.

1. Desarrolla actitudes de atención. Interés y responsabilidad, constancia,orden y respeto

solidaridad...que favorecen la convivencia y el aprendizaje.

2. Habla y escucha, respetando las normas del discurso y el contexto que permitan y favorezcan una comunicación racional y productiva.

3. Lee y recita en voz alta textos de variada tipología con la fluidez y expresividad adecuadas.

4. Analiza textos de distintos tipos en sus aspectos formales (estructura y recursos) y de contenido (ideas, personajes, intención) de manera comprensiva y crítica.

5. Usa el diccionario y otras fuentes de consulta, en soporte papel o informático, de manera apropiada y reflexiva.

6. Compone y redacta discursos y textos de tipología variada con corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia.

7. Presenta textos de diferente tipo de la manera más clara, estética y atractiva posible, en soporte papel o digital, utilizando los procedimientos de realce más adecuados a cada caso.

CONTENIDOS

- La narración. Elementos. Estructura. Tipos.
- La descripción. Fases. Tipos de descripción.
- El diálogo. El respeto y la libertad de opinión.
- La exposición y la argumentación. Informar, persuadir y convencer... ¿cómo influir en los otros?
- Los medios de comunicación de masas. La prensa como vehículo de información y de opinión.
- Clases de palabras.
- La oración simple: análisis morfosintáctico.
- Claves para la presentación de textos escritos.
- Claves para la exposición oral. Orden expositivo, muletillas y Estudio del significado de palabras utilizando diccionarios de distintos tipos. Elementos de relación.
- Las normas ortográficas.
- Manejo del diccionario.
- El significado de las palabras. Sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.
- La creación artística literaria: géneros(narrativa, lírica y dramática) y recursos.

COMPETENCIAS CLAVE

En este área se trabajarán y evaluarán las mismas competencias básicas que en el área de lengua castellana y literatura de los diferentes cursos de las distintas etapas

de Eso, ya que los contenidos y objetivos a alcanzar son los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Corrección ortográfica
2. Expresión escrita correcta, respetando el orden, la intención comunicativa y la adecuación de estilo.
3. Expresión oral correcta y que respete las normas comunicativas.
4. Creatividad en la elaboración de textos orales y escritos.
5. Fluidez lectora.
6. Lectura comprensiva, reflexiva y crítica.
7. Adquisición de nuevos conocimientos relacionados con la materia impartida.

V. EL CURRÍCULO DE BACHILLERATO

MARCO LEGAL

INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL:

- *LEY ORGÁNICA para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).*
- *REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*
- *DECRETO 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

La presente programación didáctica se fundamenta en el DECRETO 98/2016, de 5 de Julio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Objetivos de la etapa

El currículo del Bachillerato tendrá como objetivo desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Profundizar en el uso eficaz, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de la humanidad y en concreto, de España y de Extremadura para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- j) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- k) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- l) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL BACHILLERATO. METODOLOGÍA.

La Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en sus manifestaciones pragmáticas, lingüística, sociolingüística y literaria. Aporta las herramientas y conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida cotidiana académica, social y familiar. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de expresión y comprensión

escrita por otro.

La lengua castellana y literatura , en la etapa de Bachillerato, se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados, públicos, familiares , sociales, laborales y profesionales. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones , tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que construya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico.

La metodología para el desarrollo de la Lengua castellana y literatura en Bachillerato debe tener en cuenta, entre otros elementos del currículo, la competencia en comunicación lingüística. Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen, un componente personal que interviene en la adquisición de una actitud avanzada para la conversación interactiva y habilidades para la comunicación emocional; el componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua; el componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos) y por último, el componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural, teniendo en cuenta

modelos que permite a nuestros alumnos la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.

El objetivo de la enseñanza de la Lengua y Literatura en el bachillerato es la adquisición y el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir satisfactoriamente en los diferentes ámbitos en que se produce la comunicación. Se trata de acrecentar los saberes específicos de la asignatura y de desarrollar la competencia lingüística del estudiante.

Por ello, el proceso de aprendizaje debe tener como centro el trabajo sobre procedimientos, que favorecerá el desarrollo de las capacidades discursivas de comprensión y expresión. Las técnicas de trabajo, con una orientación fundamentalmente práctica, deberán capacitar al alumno para la realización de trabajos académicos, en los que las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñarán, necesariamente, un papel esencial. Al mismo tiempo, la reflexión sistemática sobre el código de la lengua y su expresión literaria deben alcanzar el adecuado nivel de profundidad y rigor.

PROGRAMACIÓN PARA EL PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

(PRIMER TRIMESTRE)

1. BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL : *Escuchar y hablar.*

*** CONTENIDOS:**

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico: la situación comunicativa.
2. Textos expositivos y argumentativos orales. Formas de organización del contenido.
3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico: charlas, conferencias...
4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación.

*** CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas,

organizando la información mediante esquemas , siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias y charlas...
3. Extraer información de textos orales procedentes de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema , la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico.

*** ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono ...adecuados a la situación comunicativa.
3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, destinatario...
4. Evalúa sus propias producciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades y errores para mejorar sus prácticas orales.
5. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
6. Reconoce las características de una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural.
7. Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
8. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
9. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

*** COMPETENCIAS CLAVES.**

1. Competencia Lingüística.

2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias Sociales y Cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

(Segundo Trimestre)

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: Leer y escribir.

*** CONTENIDOS:**

1. La comunicación escrita en el ámbito académico. La situación comunicativa.
2. Comprensión y producción de textos expositivos escritos procedentes del ámbito académico. Formas de organización del contenido..
3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social. Géneros de información y de opinión y publicidad.
4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

*** CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

*** ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor,

- claridad y corrección ortográfica y gramatical.
2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario... empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
 3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
 4. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando tema y estructura.
 5. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
 6. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención, tema y género textual.
 7. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
 8. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión.
 9. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
 10. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas.
 11. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía...
 12. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos propios y ajenos.

*** COMPETENCIAS CLAVES.**

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias Sociales y Cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

(Segundo Trimestre)

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.*** CONTENIDOS.**

1. La palabra: el Sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Clases de nombres. Propiedades y diferencias gramaticales y semánticas.
2. El Adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El uso de los adjetivos calificativos: epítetos, adjetivos especificativos y explicativos.
3. El Verbo. La flexión verbal. El aspecto verbal. Las desinencias verbales. El núcleo del predicado. La relación del modo verbal y las oraciones subordinadas. Las formas no personales del verbo. Características, usos y funciones de las Perífrasis verbales.
4. El pronombre. Los pronombres personales. Valores gramaticales. La colocación de los pronombres átonos. Leísmo, laísmo y loísmo.
5. Los determinantes: Tipología y uso.
6. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas y de sus conexiones lógicas y semánticas. Clases de oraciones coordinadas. Clases de oraciones subordinadas.
7. El discurso. La tipología textual: narración, descripción, exposición y argumentación.
8. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los

- procedimientos de cohesión textual.
9. Las variedades de la lengua.
 10. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
 11. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

* **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las categorías gramaticales en la realización , autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización , autoevaluación y mejora de textos orales y escritos.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales , identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
6. Conocer y mejorar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas, valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
8. Reconocer los diferentes usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

* **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

1.

1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y

- ajenos reconociendo, y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal y ambigüedades semánticas.
2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
 3. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo.
 4. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto
 5. Identifica los usos y valores del verbo en los textos.
 6. Identifica los usos y valores de los pronombres en los textos.
 7. Identifica los usos y valores de los pronombres en los textos.
 8. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos tipos de sintagmas.
 9. Reconoce todos los tipos de oraciones, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
 10. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
 11. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
 12. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
 13. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de todos los tipos de textos.
 14. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y la situación comunicativa.
 15. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
 16. Valora los recursos expresivos utilizados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa.
 17. Explica a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como las principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
 18. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un usos

formal de la lengua evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones...

19. Explica a partir de textos la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

*** COMPETENCIAS CLAVES.**

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias Sociales y Cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 4 : EDUCACIÓN LITERARIA.

(TERCER TRIMESTRE)

*** CONTENIDOS:**

1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
2. Análisis de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales , relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificación, y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.
7. Características de la lengua literaria. Los géneros literarios. Las figuras literarias. La métrica castellana.
8. La literatura medieval. La poesía lírica.
9. La Literatura medieval. Poesía narrativa: El Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía.
10. La literatura medieval. La prosa narrativa y didáctica.
11. La literatura en el Renacimiento y los Siglos de Oro. La Celestina.
12. La literatura en los Siglos de Oro: la lírica.
13. La literatura en los Siglos de Oro: la narrativa.
14. La literatura en los Siglos de Oro: el teatro.
15. La literatura en el siglo XVIII.
16. La literatura en el siglo XIX: el Romanticismo.
17. La literatura en el siglo XIX: Realismo y Naturalismo.
18. Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

*** CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas .
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

*** ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES.**

1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
2. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
3. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
4. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
5. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
6. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
7. Obtiene la información de fuentes diversas.
8. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

*** COMPETENCIAS CLAVES.**

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias Sociales y Cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

PROGRAMACIÓN PARA EL SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

1. CONTENIDOS.

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, empresarial

y profesional.

2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
3. Presentación oral: planificación, documentación y mejora.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico.
3. Extraer información de textos orales , periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social reconociendo todas sus características.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, utilizando argumentos personales.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la situación comunicativa.
2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de todos los ámbitos.
3. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de todos los ámbitos.
4. Interpreta diversos anuncios sonoros identificando la información y la persuasión, reconociendo las funciones expresivas y apelativas utilizadas por el emisor, valorando de forma crítica su forma y su contenido.
5. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico perteneciente a cualquier ámbito.
6. Recopila información consultando fuentes y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
7. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
8. Se expresa correctamente de forma oral; con claridad , precisión y corrección.
9. Evalúa sus presentaciones orales y la de sus compañeros , detectando las dificultades estructurales y expresivas .

4. COMPETENCIAS CLAVES.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias Sociales y Cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

1. CONTENIDOS.

1. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
2. La comunicación escrita en el ámbito académico. Géneros textuales . El ensayo, libros y artículos divulgativos.
3. La comunicación escrita en el ámbito periodístico. Géneros periodísticos informativos y de opinión.
4. La comunicación escrita en el ámbito profesional y empresarial. Géneros textuales de publicidad.
5. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
6. Planificación, realización revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodísticos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
2. Escribe textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor , claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes ajustando su expresión a la intención comunicativa.
3. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando sus rasgos formales y relacionarlo con la intención y la situación comunicativa.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propio de todos los ámbitos,
3. analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de todos los ámbitos.

4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, de forma coherente y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
5. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
6. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa, empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos,
7. Evalúa sus propias producciones escritas con la intención de mejorarlas.
8. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica.
9. Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando diversas fuentes.
10. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
11. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales y léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.
12. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita presentes en textos expositivos y argumentativos reconociendo su función en el texto.

4. COMPETENCIAS CLAVES.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias Sociales y Cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

1. CONTENIDOS.

1. Análisis y explicación del léxico castellano: sus orígenes o constitución. Procedimientos de formación de palabras.
2. Las categorías gramaticales: el adverbio. Preposiciones y conjunciones.
3. Observación, explicación y reflexión del significado de las palabras. Connotación y Denotación. Los coloquialismos. Incorrecciones e impropiedades léxicas.
4. El significado de las palabras: relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia...
5. Relaciones sintácticas. La oración simple y su caracterización.
6. Relaciones sintácticas: La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación.
7. Relaciones sintácticas: La oración compuesta: subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.
8. La coherencia y la cohesión textual. El discurso. Tipología textual.
9. Los marcadores discursivos; temporales y espaciales. Los elementos deícticos.

10. Las variedades sociales y geográficas de la lengua.
11. Conocimiento y explicación de la situación actual del español en el mundo.
12. Variedades sociales y geográficas del Español de América.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español.
2. Reconocer e identificar los rasgos propios de las categorías gramaticales explicando sus uso y valores.
3. Identificar y explicar los distintos niveles del significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas.
5. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua para la comprensión análisis y comentario de texto de cualquier texto procedente de cualquier ámbito.
6. Explicar la organización interna de textos expositivos y argumentativos.
7. Reflexionar sobre el proceso de producción-recepción de textos.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1. Explica los procedimientos de formación de palabras y explica sus significados.
2. Reconoce y explica la procedencia de la mayoría del léxico español para deducir su significado.
3. Identifica y explica el uso de las distintas categorías gramaticales.
4. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua.
5. Explica con propiedad el significado de palabras y expresiones , diferenciando el uso connotativo y denotativo.
6. Reconoce , analiza e interpreta las relaciones semánticas entre palabras.
7. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología adecuada.
8. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas complejas.
9. Reconoce , analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de cualquier ámbito.
10. Reconoce y explica los elementos utilizados por el emisor y el receptor.
11. Reconoce y explica los elementos deícticos , marcadores espaciales y temporales utilizados en los textos.
12. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando sus uso específicos.
13. Conoce los orígenes históricos del español de América y sus principales áreas geográficas.

4. COMPETENCIAS CLAVES.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias Sociales y Cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE 4: LA EDUCACIÓN LITERARIA.

1. CONTENIDOS.

1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obra significativas del siglo XX hasta nuestros días.
4. Secuenciación cronológica y temática de los contenidos estudiados.
5. La narrativa española en el primer tercio del siglo XX. La Generación del 98 y los Novecentistas.
6. La poesía española en el primer tercio del siglo XX: El Modernismo y los poetas de la Generación del 98.
7. El teatro español en el primer tercio del siglo XX: Teatro comercial, teatro cómico y teatro renovador.
8. Las Vanguardias europeas y La Generación del 27.
9. La narrativa española en el periodo de la Guerra Civil y la posguerra.
10. La poesía española en el periodo de la Guerra Civil y la posguerra..
11. El teatro español en el periodo de la Guerra Civil y la posguerra.
12. La narrativa española desde la década de los 60 hasta la actualidad.
13. La poesía española desde la década de los 60 hasta la actualidad.
14. La poesía hispanoamericana en el sigloXX.
15. La narrativa hispanoamericana en el sigloXX.
- 16.Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española del siglo XX.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX identificando características temáticas y formales.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días,exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico sobre un tema del currículo de Literatura.

3. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES.

1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días .
2. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas ,relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor , su género y el movimiento literario al que pertenece.
3. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
4. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
5. Desarrolla por escrito un tema la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor , claridad , coherencia y corrección y aportando una visión personal.
6. Utiliza distintas fuentes de información para extraer información sobre cualquier tema del currículo de Literatura.

4. COMPETENCIAS CLAVES.

1. Competencia Lingüística.
2. Competencia Digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias Sociales y Cívicas.
5. Conciencia y expresiones culturales.

VI. LITERATURA UNIVERSAL. 1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL:

1. *LEY ORGÁNICA para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).*

1. *REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

1. *DECRETO 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

La presente programación didáctica se fundamenta en el DECRETO 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Glosando dicho Decreto, la asignatura de Literatura Universal de primer curso de Bachillerato viene a completar los conocimientos literarios y la formación humanística que el alumnado ha adquirido en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria ofreciéndoles una ventana abierta al mundo de los clásicos griegos y latinos, alemanes, franceses, ingleses, italianos o rusos tomando como referente a los clásicos españoles.

El alumnado tendrá la oportunidad de madurar a través de los textos literarios, de conocer el desarrollo de los grandes movimientos culturales desde la antigüedad hasta el siglo XX, con lo que conseguirá una amplia visión del hecho literario que le ayudará a comprender la cultura de nuestro tiempo.

La asignatura ha de ser enormemente motivadora, habrá de despertar en el alumnado el placer por la lectura y el interés por las diferentes culturas, estéticas, pensamientos... Por esto mismo, la materia de Literatura Universal se vincula estrechamente a la Filosofía, la Historia, el Arte, la Arquitectura o el cine.

El alumnado comprobará que el discurso literario es un fenómeno universal que produce en las personas pensamientos y sentimientos capaces de hacer meditar, sentir, sufrir y disfrutar, despertando el interés por descubrir las ideas, las emociones y las fantasías que encierra cada obra, que en el fondo son fruto de las concepciones ideológicas, culturales y estéticas de la época y del colectivo de donde surgen a través de la interpretación creativa de sus autores.

OBJETIVOS

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor y el respeto al trabajador con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

CONTENIDOS y TIEMPOS

Los contenidos concretos que de esta asignatura se exponen repartidos en dos bloques. El primero comprende los procedimientos de trabajo, tales como la lectura, el comentario y los análisis para trabajar con textos. En el segundo bloque, se presentan los contenidos distribuidos en una serie de apartados en los que se enumeran las principales tendencias y movimientos literarios correspondientes a las distintas épocas y momentos históricos, desde la Antigüedad hasta las vanguardias europeas y las últimas innovaciones en la creación literaria.

Respecto a la secuenciación de estos contenidos, lógicamente, los del bloque 1 habrán de llevarse a cabo a lo largo de todo el curso. Los del bloque 2 se tratarán de manera equilibrada a lo largo de los tres trimestres del modo que se indica más abajo.

BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS

- 1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
 - 1. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
 - 1. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.
 - 1. Selección y análisis de ejemplos representativos.

BLOQUE 2. GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

Primera evaluación

1. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.
1. Renacimiento y Clasicismo:
 1. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
 1. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca.
 1. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
 1. La narración en prosa: Boccaccio.

Segunda evaluación

1. Teatro clásico europeo. Renacimiento y Clasicismo en Francia.
 - El teatro isabelino en Inglaterra.
 - Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.
 - Lectura y comentario de una obra de teatro clásico.
 - Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.
1. El Siglo de las Luces:
 - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración.
 - La Enciclopedia.
 - La prosa ilustrada.
 - El ensayo.
 - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
 - Poesía y teatro.
 - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.
1. El movimiento romántico.
 - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
 - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
 - La poesía romántica y la novela histórica. El teatro.
 - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Tercera evaluación

1. La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

1. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento de este periodo. representativo
- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

La asignatura de Literatura Universal es también un espacio adecuado para el tratamiento de los temas transversales, especialmente a través de la selección de textos, de obras de lectura obligatoria o del trabajo con ambos, puesto que los textos ofrecen situaciones que reflejan actitudes, valores y modos de pensar del individuo y de la sociedad en la que se produce.

Para conseguir un conocimiento integral, con el currículo de esta asignatura se pretende completar las habilidades cognitivas con la adquisición de otras competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y las actitudes clave como la iniciativa, el trabajo en grupo, la confianza individual y el entusiasmo, y todo ello orientado al desarrollo y al afianzamiento del espíritu emprendedor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. Procesos y estrategias

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

1. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

1. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

1. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

BLOQUE 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

1. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

1. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

BLOQUE 1. Procesos y estrategias.

1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

1. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia redeterminados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.

1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

1. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

1. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

BLOQUE 2

1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación

coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

1. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

1. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

METODOLOGÍA

Los profesores de la materia deberán tomar las medidas necesarias para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El proceso concreto de enseñanza/aprendizaje se articulará en torno a tres actividades fundamentales: la lectura de textos, el trabajo de investigación y el comentario tanto oral como escrito. El marco más apropiado para el desarrollo de las actividades es, también en esta materia, el enfoque comunicativo. El aula debe transformarse en un foro de debate donde el profesor o profesora orienta la discusión, propone temas, colabora en la selección de textos y de información; y el alumno participa activamente.

El uso de las nuevas tecnologías será diario pues constituye una poderosa herramienta de persuasión para el alumnado y de enriquecimiento curricular.

COMPETENCIAS CLAVE

Para terminar, no debemos olvidar que con las diferentes materias pretendemos que el alumno complete la adquisición de las competencias claves. En el caso de la Literatura Universal, la relación más directa es con la competencia de "Conciencia y expresiones culturales", pero también se relaciona con otras como Competencia lingüística, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de iniciativa y emprendimiento, Aprender a aprender y Competencia digital.

RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

COMPETENCIAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Comunicación Lingüística	Bloque de contenidos 1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 11.2, y 12.1
Competencia Digital	Bloque de contenidos 1	1, 2, 5, 9, 10 y 12	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 5.2, 9.1, 10.1, y 12.1
Aprender a Aprender	Bloque de contenidos 1	1, 2, 5, 10, 11, y 12	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 5.2, 10.1, 11.2, y 12.1
Conciencia y expresiones culturales	Bloque de contenidos 1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1 y 11.2

COMPETENCIAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Comunicación Lingüística	Bloque de contenidos 2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 19, 20, 21, 22, y 23	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 12.2, 13.1,

			13.2, 14.1, 15.1, 16.1, 16.2, 17.1, 17.2, 18.1, 19.1, 19.2, 20.1, 20.2, 21.1, 22.1, 22.2, y 23.1
Competencia Digital	Bloque de contenidos 2	2, 4, 11, 12, y 17	2.1, 4.1, 11.1, 12.1, 12.2, y 17.2
Aprender a Aprender	Bloque de contenidos 2	4, 11, 12, 13, 18, 21, 22, y 23	4.1, 11.1, 12.1, 13.2, 18.1, 21.1, 22.1, 23.1, y 23.2
Conciencia y expresiones culturales	Bloque de contenidos 2	1, 7, 10, 12, 13, y 16	1.1, 7.1, 10.1, 12.2, 13.1, y 16.1
Conciencia y expresiones culturales	Bloque de contenidos 2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 19, 20, 21, 22, y 23	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 12.2, 13.1, 13.2, 14.1, 15.1, 16.1, 16.2, 17.1, 17.2, 18.1, 19.1, 19.2, 20.1, 20.2, 21.1, 22.1, 22.2, y 23.1

**VII. ESTÁNDARES MÍNIMOS,
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN,
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRUEBAS
EXTRAORDINARIAS Y RECUPERACIÓN DE
LA MATERIA PENDIENTE.**

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 1º DE ESO

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal , escolar y social.
- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, reconociendo la información relevante, la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y organización y cohesión textual.
- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de las secundarias.
- Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando la diferencia entre textos formales y espontáneos.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema, y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y mostrando una información coherente, todo ello a través de los medios de cohesión textual.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema, y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y mostrando una información coherente, todo ello a través de los medios de cohesión textual.

- Respetar las normas gramaticales y ortográficas en su propia producción de textos.
- Escribir textos propios narrativos, descriptivos expositivos, argumentativos y dialogados imitando modelos de esta tipología textual.
- Realizar esquemas y mapas conceptuales.
- Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia.
- Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales para poder mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- Conocer y utilizar correctamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz, afijos...
- Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- Diferenciar en las palabras el significado connotativo y denotativo.
- Reconocer y usar sinónimos y antónimos.
- Reconocer y explicar el uso metafórico y metonímico de las palabras.
- Utilizar fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver dudas.
- Reconocer y utilizar correctamente conectores textuales.
- Reconocer los distintos tipos de expresión relacionados con la modalidad oracional.
- Leer y comprender con grado creciente de interés obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Valorar alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido y explicando los conceptos que más le llaman la atención.
- Leer en voz alta adecuando y modulando la voz.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 2º DE ESO

- Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Comprender el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo entre información y persuasión.
- Resumir textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Comprender el sentido global de textos orales de distinta tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos....
- Retener información relevante y extraer informaciones concretas. Resumir textos de distinta tipología.
- Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Realizar presentaciones orales.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito escolar, personal y social, identificando la tipología, la intención comunicativa así como la organización del contenido.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de distinta tipología: narrativos, expositivos, argumentativos...
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, respetando todas las reglas gramaticales y ortográficas.
- Escribe textos de todas las tipologías imitando textos modelos.
- Resume textos .
- Realiza esquemas y explica por escrito el significado de elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales.
- Conoce y utiliza correctamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas y parasintéticas, las siglas y acrónimos.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o en texto oral y escrito.
- Reconoce y usa antónimos y sinónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en texto oral o escrito.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una oración o en texto oral o escrito.
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Identifica los diferentes tipos de sintagmas reconociendo su núcleo de las demás palabras y explicando su función dentro de la oración simple
- Reconoce en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado .
- Transforma oraciones activas en pasiva y viceversa.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.
- Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE REFUERZO DE LENGUA

1. Desarrolla actitudes de atención. Interés y responsabilidad, constancia, orden y respeto solidaridad...que favorecen la convivencia y el aprendizaje.
2. Habla y escucha, respetando las normas del discurso y el contexto que permitan y favorezcan una comunicación racional y productiva.
3. Lee con la fluidez y expresividad adecuadas.
5. Usa el diccionario y otras fuentes de consulta, en soporte papel o informático, de manera apropiada y reflexiva.
6. Compone y redacta discursos y textos de tipología variada con corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 3º DE ESO

- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias; comprende las relaciones que se establecen entre ellas.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora.
- Escribe textos propios del ámbito personal, familiar, escolar y social imitando textos modelos.
- Escribe textos de distinta tipología textual utilizando textos modelos.
- Resume textos.
- Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que aparecen en un texto.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras distinguiendo las simples, compuestas, derivadas, siglas y acrónimos.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o un texto oral o escrito.
- Reconoce y usa antónimos y sinónimos.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en oraciones y textos.
- Identifica los diferentes grupos sintácticos en oraciones y textos, identificando su núcleo y explicando su función dentro de la oración simple. Reconoce en los textos los elementos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.

- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto.
- Reconoce, usa y explica los diferentes conectores textuales. identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, ... explicando los mecanismos lingüísticos que los diferencian. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas características, reconociendo sus orígenes históricos. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Valora algunas de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo el placer por la lectura.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados y representativos de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema y resumiendo el contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
- Comprende el sentido global de textos oral propios del ámbito personal, escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo información de persuasión.
- Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales de forma clara.
- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención del hablante, así como los mecanismos de cohesión textual oral.
- Emite juicios de valor relacionados con la interpretación de textos narrativos, descriptivos....Resume textos narrativos, descriptivos ,expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales .Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Realiza presentaciones orales.
- Participa activamente en debates, coloquios..respetando las reglas de intervención y cortesía.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Comprende el significado de palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su propio léxico.

- Relaciona la información de un texto con su contexto.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 4º DE ESO (diferenciados con otro color los aplicables 4PRAGE)

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales.
- Sigue e interpreta instrucciones orales.
- Comprende el sentido global de textos orales de distinta tipología, identificando la estructura, la información relevante, el tema y reconociendo la intención.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Resume textos de distinta tipología de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Observa y participa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias, coloquios...
- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus producciones orales.
- Resume oralmente textos de distinta tipología.
- Pronuncia con corrección y claridad.
- Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias estableciendo las relaciones entre ellas.
- Construye el significado global de un texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- Hace conexiones entre un texto y su contexto.
- Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, escolar y social.
- Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de información y opinión: noticias, reportajes, editoriales...
- Comprende y explica elementos verbales y no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- Respeta las opiniones de los demás. Escribe textos en diferentes soportes utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Reconoce y explica los valores de las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas

- explicando el valor significativo de prefijos y sufijos.
- Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos.
- Explica con precisión el significado de las palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.
- Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital.
- Transforma y amplía oraciones simples en compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- Reconoce los tipos de sintagmas y sus núcleos, así como las palabras que se agrupan a ellos.
- Reconoce la equivalencia semántica y funcional de las distintas clases de palabras.
- Distingue todos los tipos de oraciones compuestas.
- Describe los rasgos lingüísticos más representativos de textos expositivos y argumentativos.
- Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Expresa la relación existente entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
- Redacta textos de intención literaria a partir de modelos dados.
- Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 1º DE BACHILLERATO

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono ...adecuados a la situación comunicativa.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, destinatario...
- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario... empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

- Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando tema y estructura.
- Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención, tema y género textual.
- Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión.
- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas.
- Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos reconociendo, y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal y ambigüedades semánticas.
- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo.
- Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto
- Identifica los usos y valores del verbo en los textos.
- Identifica los usos y valores de los pronombres en los textos.
- Identifica los usos y valores de los pronombres en los textos.
- Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos tipos de sintagmas.
- Reconoce todos los tipos de oraciones, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
- Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de todos los tipos de textos.
- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y la situación comunicativa.
- Explica a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como las principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones...
- Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Obtiene la información de fuentes diversas.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE LITERATURA UNIVERSAL

1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.
3. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
4. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes.
5. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
6. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
7. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
8. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
9. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 2º DE BACHILLERATO

- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la situación comunicativa.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de todos los ámbitos.
- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de todos los ámbitos.
- Interpreta diversos anuncios sonoros identificando la información y la persuasión, reconociendo las funciones expresivas y apelativas utilizadas por el emisor, valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico perteneciente a cualquier ámbito.
- Se expresa correctamente de forma oral; con claridad, precisión y corrección.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propio de todos los ámbitos.
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de todos los ámbitos.
- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, de forma coherente y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa, empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- Evalúa sus propias producciones escritas con la intención de mejorarlas.
- Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica.
- Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando diversas fuentes.
- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales y léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- Explica los procedimientos de formación de palabras y explica sus significados.
- Reconoce y explica la procedencia de la mayoría del léxico español para deducir su significado.
- Identifica y explica el uso de las distintas categorías gramaticales.
- Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua.
- Explica con propiedad el significado de palabras y expresiones, diferenciando el uso connotativo y denotativo.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre palabras.

- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología adecuada.
- Reconoce y explica los elementos utilizados por el emisor y el receptor.
- Reconoce y explica los elementos deícticos , marcadores espaciales y temporales utilizados en los textos.
- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando sus uso específicos.
- Conoce los orígenes históricos del español de América y sus principales áreas geográficas.
- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días .
- Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor , su género y el movimiento literario al que pertenece.
- Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
- Desarrolla por escrito un tema la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor , claridad , coherencia y corrección y aportando una visión personal.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Pruebas escritas: en la ESO se realizarán ,al menos, dos por cada evaluación: un control parcial y un control final. Además de estos dos controles , los alumnos deben superar cada trimestre una prueba de la lectura obligatoria que se haya realizado en esa evaluación.
- Pruebas de redacción.
- Pruebas orales: podrán ser variadas (debates, charlas, puestas en común, comentarios, argumentaciones, corrección de actividades, etc.).
- Realización de ejercicios: tanto en el aula como fuera de ella. En Bachillerato serán básicos los comentarios de texto en sus diferentes niveles, los análisis sintácticos razonados y redactados y las interpretaciones críticas.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Trabajos de aplicación, síntesis, investigación..., especialmente en Bachillerato.
- Producciones orales, lecturas expresivas (y/ o recitaciones), dramatizaciones,

diálogos e intercambios orales entre los alumnos y con el profesor.

Al finalizar la 1ª evaluación, los alumnos suspensos podrán recuperar la materia en un examen de recuperación. Esto mismo se planteará al finalizar la segunda evaluación. Al acabar la tercera evaluación, se hará la nota media de las tres evaluaciones. En caso de que el alumno resulte suspenso podrá presentarse a la prueba de carácter extraordinario de septiembre. Esta prueba estará diseñada para comprobar la adquisición de las Competencias de todo el curso, de modo que el alumnado debe tener claro que no se trata de una prueba de recuperación de evaluaciones sueltas. Se trata de una convocatoria más de la materia de Lengua castellana y Literatura.

En el caso de **2º de bachillerato**, además de lo expuesto arriba acerca de la media de las evaluaciones, al final del curso se planteará una prueba final de toda la materia cursada cuya calificación será la que sigue:

*para los alumnos que tienen dos o tres evaluaciones suspensas, esa prueba supondrá el 80% de la nota global del curso. El 20% restante se calculará con la nota media de las tres evaluaciones.

*para los alumnos que han superado las tres evaluaciones o han suspendido una de ellas, esta prueba tendrá un valor del 20% de la nota global del curso. El 80% restante se calculará con la nota media de las tres evaluaciones.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza)
- Veracidad y adecuación de las respuestas a los contenidos demandados.
- Amplitud y fluidez verbal, de todas las producciones, tanto escritas como orales.
- Claridad conceptual y expositiva, así como propiedad en el uso del léxico.
- Corrección gramatical en todos los aspectos.
- Corrección ortográfica. En este sentido, este Departamento se ha propuesto conseguir un nivel aceptable en las producciones escritas de los alumnos. Por eso se le viene prestando una atención específica a la ortografía en las intervenciones didácticas, a la vez que se ha considerado bastante positivo (como ya se ha comprobado en los cursos precedentes) fijar unas normas. En concreto, las pautas para la calificación de ejercicios atendiendo a las faltas de ortografía, de acentuación y de signos de puntuación se detallan a continuación:
 - 1y 2º de ESO: cada falta resta 0,25 puntos. A pesar de ello, no se bajará la nota en más de 1,5 puntos al aplicar este criterio.

- 3º y 4º ESO: cada falta resta 0,25 puntos del total calificable de las pruebas escritas. A pesar de esto, no se bajará la nota en más de 2 puntos al aplicar este criterio.
- 1º de Bachillerato: insuficiente con 5 faltas y se resta 0,25 por cada falta. **(En la asignatura de Literatura Universal se aplicará el mismo criterio)**
- 2º de Bachillerato: insuficiente con 5 faltas y se resta 0,5 por cada falta.
- El Departamento didáctico establece unos porcentajes diferenciados de calificación para cada evaluación :
 - Pruebas escritas u orales, ya sean trabajos o controles---80% de la nota de la evaluación.
 - Controles, pruebas o actividades relacionadas con las lecturas obligatorias---15% de la nota de la evaluación. Establecemos como obligatoria la superación de estas pruebas para aprobar cada evaluación.
 - Trabajo diario y participación positiva en el aula---5% de la nota de la evaluación.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizarán dichas pruebas para aquellos alumnos de ESO que no superen la evaluación ordinaria en la tercera evaluación. Estas pruebas se realizarán en Septiembre y evaluarán la adquisición de las competencias básicas de cada uno de los niveles establecidas en el Currículum. (***Para que los alumnos tengan presente cuáles son las competencias que deben superar para aprobar la asignatura, este Departamento tiene elaborados unos informes con indicaciones precisas acerca de los contenidos imprescindibles que han de preparar para la superación de la prueba extraordinaria (aparecen en el punto VIII de esta programación).***)

Aparecerán en la prueba, cuestiones referidas a las obras de lectura que se han leído durante el curso, que serán de superación obligada. De la misma manera, aparecerá en la prueba una cuestión, al menos, en la que se aprecie el dominio de la expresión escrita, una redacción (resumen de un texto, expresar la opinión personal sobre las lecturas obligatorias...) Nos basamos en los ***Estándares de Aprendizaje Evaluables*** que figuran en esta Programación según los niveles.

Dichas pruebas podrán adaptarse a las características de cada grupo, por lo que podrán ser diferentes para cada uno de ellos., aunque la estructura de todas ellas será igual. Así el esquema de estas pruebas sería el que sigue:

1º. Análisis de un texto.

- Resumen.

- Comentario dirigido de dicho texto.

2º. Cuestiones gramaticales:

- Análisis morfológico adaptado al nivel a la que esté dirigida la prueba.
- Análisis sintáctico adaptado al nivel.
- Ejercicios léxico-semánticos y ortografía.

3º.Elaboración de un texto atendiendo a la tipología textual estudiadas en cada uno de los niveles.

En las pruebas destinadas a los cursos de 3º y 4º de ESO, además deberán incluirse cuestiones relacionadas con la Literatura.

- Comentario literario (métrico, temático, estilístico....)
- Cuestiones teóricas relacionadas con épocas, obras y autores correspondientes a cada uno de los cursos a las que van destinadas.

NOTA: Con la intención de que los alumnos que no superen la prueba extraordinaria del curso superior a la que se presenta, puedan aprobar el área de lengua castellana de los cursos inferiores que no haya superado, todas las pruebas recogerán ejercicios que estén dentro de los contenidos mínimos imprescindibles de los cursos inferiores , y así valorando los resultados obtenidos por el alumno en dicha prueba, éste puede superar los objetivos de los cursos anteriores.

RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES

En los grupos de E.S.O., como la evaluación de estas asignaturas corresponde al profesor que imparte la misma en el curso actual, éste debe tener en cuenta los problemas específicos de cada alumno y la relación entre la asignatura del curso anterior y la de éste. Para la recuperación de la asignatura el alumno deberá presentarse a una prueba de carácter escrito que se realizará durante el mes de mayo. A esta prueba deberán presentarse solamente los **alumnos que no hayan superado la primera y segunda evaluación del curso que estén cursando.** La convocatoria de esta prueba se hará con tiempo suficiente para que todos los alumnos sepan que deben acudir a ella y puedan prepararse. Los profesores del Departamento diseñarán las pruebas de 1º, 2º y 3º de E.S.O., que serán las mismas para todos los alumnos de estos niveles. Las calificaciones obtenidas serán comunicadas a los alumnos.

En cuanto a los alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente de 1º, deberán superar la prueba o pruebas que el profesor de dicho nivel estime oportunas.

En la presente programación teniendo en cuenta la **instrucción 8/2009 de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa** sobre la determinación de los contenidos mínimos imprescindibles de cada materia y los apoyos destinados a los alumnos de ESO que no hayan alcanzado los aprendizajes de Primaria, este departamento ha establecido lo siguiente:

- Dichos alumnos con previa autorización de padres o tutores serán matriculados en el curso de 1º de ESO en Refuerzo de Lengua o en Lengua como Herramienta de aprendizaje.

- En algunos de estos casos y, a partir de las decisiones obtenidas en la evaluación inicial, podrán incorporarse al programa IMPULSA para equilibrarse con respecto a su grupo y evitar el desfase.

PROGRAMACIÓN DE LA PARTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DEL MÓDULO CS DE LA FP BÁSICA

FUNDAMENTO LEGAL:

<ul style="list-style-type: none"> Instrucción 8/2017, de 14 de septiembre de 2017, de la Dirección General de F.P. y Universidad por la que se dictan normas para su aplicación en los centros docentes que imparten FP en el S.E. en régimen presencial durante el curso 2017-2018 	<ul style="list-style-type: none"> DECRETO 118/2014, de 24 de junio, por el que se establece el currículo del Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje en la Comunidad Autónoma de Extremadura. 	<ul style="list-style-type: none"> INSTRUCCIÓN 2/ 2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNADO QUE CURSA CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMA DURA DURANTE EL CURSO 2017 / 2018.
<ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo 	<ul style="list-style-type: none"> Orden de 24 de septiembre de 2013 sobre procedimiento, plazos y requisitos para la implantación, modificación y supresión de las enseñanzas de fp 	<ul style="list-style-type: none"> Decreto 25/2015, de 24 de febrero, por el que se regulan los programas formativos específicos de FPB

INTRODUCCIÓN

El **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica** de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Introduce un nuevo programa educativo para el alumnado en grave riesgo de exclusión social.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

Entre los Módulos asociados a los bloques comunes establecidos en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, según la modificación introducida por el apartado treinta y cinco del artículo único de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente se encuentra:

El Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales incluyen las siguientes materias: 1.ª Lengua Castellana. 2.ª Lengua Extranjera. 3.ª Ciencias Sociales. 4.ª En su caso, Lengua Cooficial.

El título de Formación Profesional Básica que se imparten el IES Maestro Juan Calero es el de FABRICACIÓN Y MONTAJE (DECRETO 118/2014, de 24 de junio, por el que se establece el currículo del Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje en la Comunidad Autónoma de Extremadura).

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I Y II

Las áreas de Lengua Castellana I, II serán impartidas por profesores que forman parte del Departamento de Lengua castellana y Literatura:

- Alicia Martín Cámara: 1º curso
- Ángel Aceitón Godoy: 2º curso

El módulo profesional de Comunicación y Sociedad , concretamente la parte de Lengua

castellana y Literatura, tendrá como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen. Este módulo estará contextualizado al campo profesional del perfil del título.

OBJETIVOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

1. Comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana.
2. Que conozcan y manejen los contenidos gramaticales básicos y desarrollen las capacidades lingüísticas de la lengua inglesa
3. Que desarrollen las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información (utilizando tanto las herramientas tradicionales como las tecnologías de la información y la comunicación)
4. Que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico
5. Que estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes)
6. Que desarrollen actitudes de defensa de la igualdad y no discriminatorias hacia ningún colectivo rechazando la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.
7. Que asimilen la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y rechacen la violencia de género.
8. Que estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
9. Que avancen en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones y que desarrollen y consoliden hábitos de estudio, de trabajo y de autonomía personal.

COMPETENCIAS QUE ALCANZAR EN EL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD EN LA PARTE DE LCL

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones

comunicativas y textuales de su entorno.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES MÍNIMOS.

primer curso

1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de Evaluación:

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las

actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

Contenidos básicos:

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- El intercambio comunicativo.
- Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
- Usos orales informales y formales de la lengua.
- Adecuación al contexto comunicativo.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencilla.
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

Se consideran mínimos los resultados (estándares) siguientes: El alumno será capaz de:
- Realizar una exposición oral de un tema elegido por él mismo, según las normas lingüísticas, con un uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. - Identificará las características propias del discurso argumentativo. - Analizar oralmente y de forma crítica noticias sencillas de los medios de comunicación.

2. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de Evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las

conclusiones obtenidas.

- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

Contenidos básicos:

- Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
- Aplicación de las normas gramaticales.
- Aplicación de las normas ortográficas.
- Textos escritos. Los principales conectores textuales.
- Tipos de palabras, composición y procedimientos de formación de palabras. El verbo: la conjugación.
- Oración subordinada y coordinada (diferencias).
- Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

Se consideran estándares mínimos los resultados siguientes: El alumno será capaz de: - Analizar, comprender y resumir diferentes tipos de textos que se trabajen en el aula. - Escribir textos de diferentes intenciones y modalidades aplicando correctamente las diferentes normas gramaticales y ortográficas de la lengua castellana. - Comprender y analizar los conceptos de palabra, sintagma, oración.- Resolver gráficos sintácticos sencillos de oraciones simples y coordinadas.

3. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de Evaluación:

- a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.
- e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

Contenidos básicos:

Pautas para la lectura de fragmentos literarios.

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
 - El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

Se consideran estándares mínimos los resultados siguientes: El alumno será capaz de: - Identificar los principales géneros y subgéneros literarios analizando diferentes textos de la historia de la Literatura castellana hasta el siglo XIX. - Sintetizar los principales movimientos literarios y sus autores principales que se han producido a lo largo de la historia de la Literatura castellana hasta el siglo XIX. - Leer fragmentos de diferentes obras literarias y extraer sus ideas principales.

segundo curso

1- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de Evaluación:

- a) Se han aplicado las habilidades de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, del ámbito profesional o de otras fuentes, identificando sus características principales.
- b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

Contenidos básicos:

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana.

- Textos orales.
- Tipos y características.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- La exposición de ideas y argumentos en actividades de aprendizaje.
- Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
- Uso de herramientas colaborativas en formato digital.
- Estructura: introducción, desarrollo y conclusión.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- Concisión, claridad y precisión.
- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Coherencia semántica.
- Situaciones deliberativas.
- Utilización de recursos audiovisuales.
- Pautas para elaborar una presentación.
- Otras formas de presentar la información.
- Uso de medios de apoyo.

Se consideran estándares mínimos los resultados (estándares) siguientes: El alumno será capaz de: - Realizar una exposición oral de un tema elegido por él mismo, según las normas lingüísticas, con un uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. - Identificará las características propias del discurso argumentativo. - Reconocerá los diferentes tipos d e

textos orales existentes.- Reconocerá en un texto oral las relaciones de coherencia y cohesión.- Elaborará una presentación en formato digital utilizando diferentes medios de apoyo.

2- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

Criterios de Evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

Contenidos básicos:

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana.

- Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. Características.
- Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.

- Diversidad lingüística española: lenguas y dialectos. Situación del español en el mundo.
- Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación: fórmulas de confianza y de cortesía.
- Estilo directo e indirecto.
- Estrategias de lectura con textos académicos.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
- Aplicación de las normas gramaticales.
- Aplicación de las normas ortográficas.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
- Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
- Sintaxis: complementos; oraciones compuestas.
- Figuras retóricas en la comunicación escrita para mejorar el interés del oyente.

Se consideran estándares mínimos los resultados siguientes: El alumno será capaz de: - Analizar, comprender y resumir diferentes tipos de textos que se trabajen en el aula: académicos y científicos - Escribir textos de diferentes intenciones y modalidades aplicando correctamente las diferentes normas gramaticales y ortográficas de la lengua castellana y usando figuras retóricas. - Reconocer en un texto escrito las relaciones de coherencia y cohesión, localizando marcadores o conectores. - Distinguir en un texto las diferentes modalidades diatópicas, distráticas y diafásicas; los discursos en estilo directo e indirecto. - Reconocer los valores de las distintas formas verbales en un texto. - Resolver gráficos sintácticos complejos con oraciones subordinadas.

3-Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.

Criterios de Evaluación:

- a) Se han contrastado de forma sucesiva las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado, extrayendo escuelas y estilos y reconociendo las obras más representativas de los mismos, utilizando instrumentos de recogida de información analíticos.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra completa adecuada al nivel y situándola en su contexto y reconociendo autores seleccionados, utilizando instrumentos formalizados.
- c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados

en una obra literaria y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales y criterios estéticos.

d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, teniendo en cuenta la comprensión de los temas y motivos, reconociendo los géneros y su evolución y la valoración

de los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.

e) Se ha presentado un trabajo personal en soporte papel o digital en el que se recoge en forma analítica la información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana.

Contenidos básicos:

Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX.

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- La literatura en sus géneros.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Literatura romántica.
- Literatura realista.
- Las «generaciones» anteriores a la Guerra Civil.
- La evolución literaria hasta la actualidad
- La literatura hispanoamericana.

Se consideran mínimos los resultados siguientes: El alumno será capaz de: - Identificar los principales géneros y subgéneros literarios analizando diferentes textos de la historia de la Literatura castellana desde el siglo XIX. - Sintetizar los principales movimientos literarios y sus autores principales que se han producido a lo largo de la historia de la Literatura castellana desde el siglo XIX. - Leer fragmentos de diferentes obras literarias y extraer sus ideas principales.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

A la hora de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje con estos alumnos y alumnas, partiremos de unos supuestos psicopedagógicos básicos que sirvan de referente o den la *medida* de aquello que pretendemos. Destacamos por un lado:

- La situación especial de estos alumnos fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales.
- El fin primordial que se ha de perseguir, basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos e incluso negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método capaz de estimular a los alumnos y en el que se encuentren permanentemente involucrados.
- La percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito.
- Así como su escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

Por otro lado:

- La experiencia vital de estos jóvenes debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia cultural que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro.
- La adopción como profesores de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior.

Dados los supuestos anteriores, planteamos una **metodología docente centrada en la atención individualizada, que puede llevarse a cabo gracias al número reducido de alumnos por grupo. Esta metodología permite:**

- Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- Revisar el trabajo diario del alumno.
- Fomentar el máximo rendimiento.
- Aumentar la motivación del alumno ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- Favorecer la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, para hacerle partícipe de su desarrollo y que detecte sus logros y sus dificultades.
- Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- Relacionar los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.
- Repasar los contenidos anteriores antes de presentar los nuevos.
- Relacionar los contenidos con situaciones de la vida cotidiana.
- Materiales y recursos didácticos del alumno, del aula, de las TIC y para el fomento de

la lectura.

Los **MATERIALES** que se emplearán en el Módulo de Comunicación y Sociedad I y II son los siguientes:

- Libros de texto: editorial Mc Millan “Lengua y Literatura castellana Comunicación y sociedad” para el 1º curso; “Comunicación y sociedad II- FPB” Anaya para el segundo curso.
- Diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico, ...
- Prensa periódica y revistas.
- Materiales audiovisuales.

Además se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por el/la profesor/a. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento de los alumnos. Éstos deberán leer a lo largo del curso alguna obra literaria completa o fragmentos seleccionados. Del mismo modo se valorará la lectura de obras literarias voluntarias por parte del alumnado.

Como **RECURSOS DIDÁCTICOS** intentaremos ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del Módulo:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad.
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas.
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos.
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.
- Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita:

Tanto la animación a la lectura, como la adquisición de distintas técnicas para el desarrollo de la expresión y la comprensión oral y escrita, forman parte esencial de los contenidos del Módulo y se trabajan prácticamente a diario en el aula. Las actividades concretas que se llevarán a cabo son:

- Lectura del libro o los fragmentos seleccionados para los alumnos, que serán trabajados en clase y realizarán actividades tanto de comprensión como de expresión oral y escrita sobre las mismas.
- Lectura de *Antología: Los mejores relatos de ciencia ficción* (Alfaguara juvenil) para el primer curso.
- Lectura de *Retrato de un adolescente manchado* (Jordi Sierra i Fabra) para los alumnos de segundo curso.
- Entre el material didáctico específico preparado por el profesor/a se ha incluido una variedad de lecturas y textos de distintos tipos (informativos, cotidianos, argumentativos, expositivos, narrativos, profesionales, ...) que se trabajarán

habitualmente realizando la lectura y actividades de comprensión y análisis de las mismas.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

1. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al **trabajo en equipo**, a la **prevención de riesgos laborales**, al **emprendimiento**, a la **actividad empresarial** y a la **orientación laboral de los alumnos y las alumnas**, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.
2. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el **respeto al medio ambiente** y con la **promoción de la actividad física y la dieta saludable**, acorde con la actividad que se desarrolle.
3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.
4. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Para garantizar la incorporación de competencias y contenidos de carácter transversal en este Módulo, vamos a especificar las actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

- Los textos (literarios, históricos, ... que se lean y trabajen en clase)
- Comentarios de actualidad de los distintos medios de comunicación (noticias, reportajes y artículos de prensa, ...)

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia” se harán efectivos en el aula a través del

ejemplo del profesor y de los alumnos/as, de los comentarios que puedan hacerse, de las noticias que se trabajen en clase.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos /as y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. Las Administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos/as , con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

- Medidas previstas para atender a la diversidad del alumnado:

El concepto de atención a la diversidad, entendido como una enseñanza individualizada o personalizada, implica tener en cuenta las características individuales de los alumnos/as y adoptar las estrategias educativas más adecuadas en cada caso. Esta programación está pensada para alumnos/as con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta (falta de capacidad para seguir el ritmo de un grupo ordinario, irregular disposición hacia el trabajo,...) Este alumnado puede ser atendido individualmente de manera más fácil debido al número de alumnos (15) De esta forma se puede tener un contacto más profundo y se pueden ampliar las actividades basadas en métodos prácticos (más aceptados por los alumnos/as) e instrumentales, que no pueden ponerse en práctica regularmente en un grupo mayor.

Intentaremos dar respuestas diferenciadas utilizando actividades de aprendizaje variadas, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad.

Para aquellos alumnos/as con dificultades concretas (comprensión de textos, expresión escrita, ortografía,...) y para los que no alcancen los objetivos propuestos en cada unidad didáctica se prepararán actividades de apoyo o refuerzo.

En cualquier caso, se tendrán presentes en todas las decisiones que se tomen (elección de lecturas, actividades extraescolares,... las diferentes capacidades,

motivaciones e intereses que presentan los alumnos de este grupo.

LA EVALUACIÓN

La evaluación tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

Se realizará tomando como referencia los resultados- estándares de aprendizaje, los criterios de evaluación y los objetivos generales de ciclo.

Estará adaptada a las necesidades y evolución del alumnado.

Los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que vamos a utilizar en el Módulo de Comunicación y Sociedad para evaluar a estos alumnos/as durante este curso son:

- EVALUACIÓN INICIAL.
- CUADERNO DEL ALUMNO.
- PARTICIPACIÓN EN CLASE.
- PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS.
- DIARIO DE CLASE DEL PROFESOR: en el que se registran datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material a clase, comportamiento,...
- PARTICIPACIÓN ACTIVA Y POSITIVA ANTE LA ASIGNATURA. Se tendrá muy en cuenta el trabajo realizado durante la hora de clase y la asistencia a las clases.

Criterios de calificación que se van a aplicar:

Para obtener la nota global del alumno/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS60 %

Incluyendo las que puedan realizarse de las lecturas de libros.

TRABAJO DEL ALUMNO Y PARTICIPACIÓN POSITIVA EN EL AULA.....40 %

Respecto a las faltas de ortografía, se acuerda restar 0,25 puntos por cada 5 tildes y 0,1 por cada falta de ortografía. Los errores discursivos y expresivos podrán restar hasta 0,5 puntos de la calificación global del control. De cualquier modo, no se restará más de 1,5 puntos del total de la prueba escrita.

Por lo tanto se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será **continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor hará un seguimiento y evaluación constante. Los alumnos deben asumir la necesidad de un trabajo continuo.

PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA: En el caso de que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas (que superen el 20 %) o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, **deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.**

El Módulo de Comunicación y Sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera (Inglés). El porcentaje de la nota global del alumno se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana y Ciencias Sociales..... 70% (40%+30%)

Lengua Extranjera.....30%

Las **pruebas extraordinarias** del Módulo de Comunicación y Sociedad se basarán en los contenidos básicos y estándares mínimos que figuran en esta programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Sólo deberán realizarlas aquellos alumnos que no hayan superado algún área de las que conforman el módulo.

Actividades de recuperación

- A lo largo del curso, se establecerán las medidas necesarias para ir recuperando las evaluaciones (1ª y 2ª): trabajos o exámenes.
- Para los alumnos que tengan pendiente de 1º curso el área de LCL del módulo de CS: el profesor/a orientará a los alumnos que estén en esta situación durante el primer trimestre sobre las actividades, trabajos o pruebas que deberán realizar (todo ello basado en los contenidos básicos del módulo).

VIII. INFORMES DE MATERIA SUSPENSA.

INFORME EVALUACIÓN NEGATIVA. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º ESO.

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

BLOQUES DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES QUE EL ALUMNO DEBE ESTUDIAR Y REALIZAR PARA PODER ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE ÁREA QUE APARECERÁN REFLEJADOS EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

1. CONTENIDOS.

<i>A. Tipos de textos:</i>	-Narrativos, noticias, descriptivos, dialogados, explicativos, instructivos, normativos.
<i>B. Literatura:</i>	- Lenguaje literario. - Géneros literarios:Narración, Lírica y Dramática.
<i>C. Gramática:</i>	- Tipos de palabras: sustantivos, determinantes, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. - Enunciados y oraciones(sujeto y predicado). - Lenguas de España.
<i>D. Ortografía:</i>	- Reglas de acentuación. Signos de puntuación.
<i>E. Léxico:</i>	Topónimos, gentilicios, sinónimos, antónimos.

2. ACTIVIDADES.

- Comentarios guiados de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos y dialogados.
- Comentarios guiados de diferentes tipos de textos literarios.
- Localización de los diferentes tipos de palabras.
- Análisis de oraciones simples identificando sujeto, predicado y sus correspondientes núcleos.
- Lectura de los libros de lectura obligatoria del curso.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.

- Repaso de las normas básicas de ortografía.
- Dictados y redacciones.
- Elaboración de esquemas de los contenidos.

INFORME EVALUACIÓN NEGATIVA. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º ESO.

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

BLOQUES DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES QUE EL ALUMNO DEBE ESTUDIAR Y REALIZAR PARA PODER ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE ÁREA QUE APARECERÁN REFLEJADOS EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

1. CONTENIDOS.

<i>A. Comunicación y tipos de textos:</i>	-Comunicación. Cine y cómic. Descripción. Diálogo. Exposición. Textos periodísticos y publicitarios.
<i>B. Literatura:</i>	- Lenguaje literario. - Géneros literarios: Narración, Lírica y Dramática.
<i>C. Gramática:</i>	-Palabras y enunciados. -Grupos de palabras: sintagmas. -Oraciones: análisis morfosintáctico. - Variedades geográficas del español.
<i>D. Ortografía:</i>	- Reglas de ortografía (h; v/b; g/j; ll/y; x; c/z/qu/k; uso de las mayúsculas)
<i>E. Léxico:</i>	-Formación de las palabras: morfemas léxicos y gramaticales; formación de sustantivos, adjetivos, adverbios, verbos. -Tipos de palabras según su forma. -Siglas, acrónimos, acortamientos.

2. ACTIVIDADES.

- Comentarios guiados de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos y dialógicos.

- Comentarios guiados de textos literarios.

- Análisis métricos y rima de poemas. Comentarios de estos.

- Localización de los diferentes tipos de palabras.

- Análisis de oraciones simples y clasificación de las mismas.

- Lectura de los libros de lectura.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.

- Repaso de las normas básicas de ortografía.

- Elaboración de esquemas de los contenidos tratados.

- Dictados y redacciones.

INFORME EVALUACIÓN NEGATIVA.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 3º ESO.

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

BLOQUES DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES QUE EL ALUMNO DEBE ESTUDIAR Y REALIZAR PARA PODER ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE ÁREA QUE APARECERÁN REFLEJADOS EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

1. CONTENIDOS.

<i>A. Tipos de textos:</i>	-Definición de textos y características. - Propiedades de los textos: adecuación, coherencia y cohesión. -Textos argumentativos. Textos expositivos e híbridos. -Prensa.
<i>B. Literatura:</i>	- Edad Media. -Narrativa en verso y prosa de los siglos XIII y XIV. -Siglo XV. -Renacimiento. -Cervantes. -Barroco.
<i>C. Gramática:</i>	-Enunciados. -Grupos de palabras: sintagmas. -Oraciones: análisis morfosintáctico. - Origen histórico de las lenguas de España.
<i>D. Ortografía:</i>	- Numeros cardinales, ordinales, siglas y acrónimos, homónimas, parónimas.
<i>E. Léxico:</i>	-Denotación, connotación, cambio semántico, sinonimia y antonimia, tabú y eufemismo, polisemia y homonimia. -Origen del castellano(arabismos, latinismos).

2. ACTIVIDADES.

- Comentarios guiados de diferentes tipos de textos.
- Comentarios guiados de textos literarios.
- Análisis métricos y rima de poemas. Comentarios de estos.
- Localización de los diferentes tipos de palabras.
- Análisis de oraciones simples y clasificación de las mismas.
- Lectura de los libros de lectura.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.

- Repaso de las normas básicas de ortografía.
- Elaboración de esquemas de los contenidos tratados.
- Dictados y redacciones.

INFORME EVALUACIÓN NEGATIVA. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 4º ESO.

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

BLOQUES DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES QUE EL ALUMNO DEBE ESTUDIAR Y REALIZAR PARA PODER ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE ÁREA QUE APARECERÁN REFLEJADOS EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

1. CONTENIDOS.

A. <i>Tipos de textos:</i>	-Humanísticos, formales, científicos, literarios, periodísticos, publicitarios.
B. <i>Literatura:</i>	-Siglo XVIII. -Romanticismo. -Realismo y Naturalismo. -Modernismo y Generación del 98. -Vanguardias y Generación del 27. - Literatura décadas 40, 50 y 60. -Literatura durante el franquismo. -Literatura en democracia.
C. <i>Gramática:</i>	-Palabras y grupos sintácticos. -Grupos nominales, verbales. - Sujeto y predicado. - Oraciones simples y compuestas.
D. <i>Ortografía:</i>	- Reglas de puntuación, de ortografía.
E. <i>Léxico:</i>	-Creación de palabras: prefijos, sufijos.

2. ACTIVIDADES.

1. Comentarios de textos humanísticos, formales, científicos, literarios, periodísticos, publicitarios.
2. Análisis morfosintáctico de las oraciones simples y compuestas.
3. Comentarios de textos literarios.
4. Lectura de los libros de lectura obligatoria propuestos para el curso.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.

- Repaso de las normas básicas de ortografía.
- Elaboración de esquemas de los contenidos tratados.
- Dictados y redacciones

Para que conste todo lo aquí reflejado, para quien lo considere oportuno, firman esta programación los componentes y miembros del Departamento de Lengua Castellana y literatura del IES “ Maestro Juan Calero”:

<i>D. Ángel Joaquín Aceitón Godoy</i>	<i>Dña. Alicia Martín Cámara</i>
<i>D. Diego Pacheco Cardoso</i>	<i>Dña. Loreto de la Vega Sánchez</i>
<i>Dña. Rocío Lavado Lavado</i>	<i>D. José Manuel Vázquez Moreno</i>

Monesterio, 3 de octubre de 2018